



# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA MENCIÓN  
EN EDUCACIÓN MUSICAL**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

*INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS  
RECICLADOS EN EL AULA DE PRIMARIA.  
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN*



**Facultad de Educación  
de Segovia**

**Autora:** Paula Gómez Torres

**Tutor académico:** Ángel Páez Ayala

## RESUMEN

Este trabajo aborda contenidos del área de Educación Musical desde una perspectiva ambiental, relacionando el sonido, el ritmo y la sostenibilidad a través de la creación de instrumentos de percusión reciclados. Se pretende evidenciar que la música permite trabajar y desarrollar otras áreas y abordar problemas sociales, y que, con pequeños gestos y acciones cotidianas se puede concienciar a los alumnos del valor ambiental, promoviendo así un enfoque sostenible en la educación musical.

Este documento incluye una parte de investigación y un diseño práctico de una situación de aprendizaje en el área de Música, dirigida a alumnos de 4º de Primaria, con el objetivo de promover el desarrollo de habilidades musicales, sociales y personales, que generen formación integral y significativa en los estudiantes.

**Palabras clave:** Educación musical, instrumentos reciclados, sostenibilidad, transversalidad.

## ABSTRACT

This work addresses content from the area of Musical Education from an environmental perspective, relating sound, rhythm, and sustainability through the creation of recycled percussion instruments. It aims to demonstrate that music allows for the exploration and development of other areas and addresses social issues, showing that, with small gestures and everyday actions, students can be made aware of environmental value, thus promoting a sustainable approach to musical education.

This document includes a research component and a practical design of a learning situation in the area of Music, aimed at 4th-grade students, with the goal of promoting the development of musical, social, and personal skills that foster comprehensive and meaningful education for the students.

**Key words:** Musical education, recycled instruments, sustainability, transversality.

*La música es la vida misma, porque la vida es movimiento y lo que está en movimiento se convierte en sonido. El silencio es lo que nos permite escuchar la música de la vida.*

Karlheinz Stockhause

## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>2. Justificación</b>	<b>2</b>
2.1. Relación con las competencias del título	3
<b>3. Objetivos</b>	<b>4</b>
<b>4. Fundamentación teórica y antecedentes</b>	<b>5</b>
4.1 Educación Musical en Primaria	5
4.1.1. <i>Educación musical desde una perspectiva transversal</i>	5
4.1.2. <i>Contribución de la Educación musical en la adquisición de las competencias clave</i>	6
4.2 Concienciación ecológica en Educación Primaria	9
4.2.1. <i>Música y conciencia ecológica</i>	9
4.3 Cotidiáfonos y creación de instrumentos musicales	11
4.3.1. <i>Instrumentos musicales en el aula de música</i>	11
4.3.2. <i>Ritmo e improvisación</i>	12
<b>5. Propuesta de intervención</b>	<b>13</b>
5.1 Introducción	13
5.2 Contexto del centro	14
5.3 Características del aula de música	14
5.4 Características del alumnado	15
5.4.1 <i>Alumnos con necesidades educativas especiales</i>	16
5.5 Diseño de la situación de aprendizaje	17
5.6 Competencias clave	18
5.7 Objetivos de Etapa	19
5.8 Metodología	20
5.8.1 <i>Principios pedagógicos</i>	20
5.8.2 <i>Metodología de la Situación de Aprendizaje</i>	21
5.9 Temporalización	22
5.10 Recursos	23
5.11 Actividades	24
5.12 Evaluación	33
5.13 Resultados y discusión	36
<b>6. Conclusiones</b>	<b>38</b>
<b>7. Análisis de las oportunidades o limitaciones</b>	<b>40</b>
<b>8. Futuras líneas de investigación</b>	<b>41</b>
<b>9. Referencias bibliográficas</b>	<b>42</b>
<b>10. Anexos</b>	<b>49</b>

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Presentación para trabajar los conjuntos instrumentales, en la sesión 1. Elaboración propia	49
Anexo 1A: Veo, pienso, me pregunto. Elaboración propia	50
Anexo 1B: Tablas de conjuntos instrumentales. Elaboración propia	51
Anexo 1C: Evidencia de conjuntos instrumentales, para la sesión 1. Elaboración propia	52
Anexo 2: Vídeo para trabajar la sesión 2	53
Anexo 2A: Vídeo para trabajar la sesión 2	53
Anexo 3: Infografía para inspirar en la creación del rap por grupos. Elaboración propia	54
Anexo 3A: C.S.I. Elaboración propia	55
Anexo 4: “Platos de figuras musicales”	56
Anexo 4A: Tarjetas de secuencias rítmicas. Elaboración propia	57
Anexo 5: Rúbrica de autoevaluación. Elaboración propia	58
Anexo 6: Folio de pautas y rúbrica de autoevaluación	59
Anexo 7: Evaluación docente	60
Anexo 8: Hoja de ruta	62
Anexo 9: Instrumentos de percusión	63
Anexo 10: Tabla de actividades	65
Anexo 11: Bloques y contenidos de aprendizaje	66

## **1. Introducción**

El Trabajo de Fin de Grado que se presenta a continuación propone una intervención educativa en el área de Educación Musical que integra contenidos medioambientales a través de la creación de instrumentos musicales con materiales reciclados. Esta propuesta surge de la necesidad de fomentar en el alumnado de Educación Primaria no solo el aprendizaje musical, sino también la concienciación ecológica, la creatividad y la cooperación, entendiendo la música como una herramienta interdisciplinar y transformadora.

El marco normativo que sustenta este trabajo se basa en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). Además, dado que la situación de aprendizaje ha sido diseñada e implementada en un centro educativo de la Comunidad de Madrid, se tiene en cuenta el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la etapa, así como el Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, que concreta el currículo de Educación Primaria en dicha comunidad autónoma.

Este TFG está organizado en dos bloques principales. En la primera parte, se justifica la elección del tema y se exponen los objetivos generales y específicos que guían la investigación y la intervención de la propuesta. A continuación, se desarrolla el marco teórico, que parte del análisis del papel de la Educación Musical en la adquisición de competencias clave, especialmente en lo que se relaciona con la expresión cultural, la conciencia social y el pensamiento creativo.

El segundo eje está dedicado a la implementación práctica de la situación de aprendizaje, estructurada como una propuesta integrada en el currículo de Educación Primaria.

El documento finaliza con unas conclusiones generales, en la que se valoran los logros alcanzados, las limitaciones encontradas y las futuras líneas de mejora de la propuesta en futuras experiencias educativas.

## 2. Justificación

La Educación Musical en el marco de la enseñanza reglada se ha caracterizado, en muchas ocasiones, por un enfoque tradicional y rígido, que la convierte en una asignatura poca atractiva para los alumnos (Manzanares Soler, 2024). Esto se debe, en parte, a que la materia suele basarse en una metodología centrada en la memorización de conceptos teóricos que, a menudo, resultan estar desconectados de la realidad de los estudiantes.

Al igual, la interpretación instrumental con la flauta como principal recurso de evaluación condiciona la experiencia musical. Tal como señala Tan et al (2019), gran parte de la formación musical sigue metodologías convencionales, lo que pone de manifiesto la necesidad de apoyar y visualizar la música desde metodologías activas y creativas.

El presente Trabajo de Fin de Grado, surge de mi experiencia dentro del ámbito de la educación musical, tras la realización de mis prácticas, donde factores como la sobrecarga curricular y la limitación de recursos y tiempo impiden que el docente pueda profundizar en la implementación de metodologías más activas, dinámicas y experienciales.

Este proyecto ofrece el diseño de una situación de aprendizaje que no solo contemple los aspectos metodológicos, organizativos y evaluativos de la enseñanza musical, sino que también aporte material y recursos accesibles y útiles para cualquier docente. Desde una perspectiva activa e inclusiva, donde los alumnos puedan interactuar, compartir y crear, a través de la creación de instrumentos reciclados, la experimentación sonora, el trabajo con percusión y la lectura rítmica, siempre enmarcados dentro de los contenidos establecidos por la legislación vigente.

La práctica docente en esta área supone un reto constante, ya que requiere conectar los contenidos impartidos con las necesidades reales del alumnado para garantizar una formación integral. En este sentido, el docente de música debe combinar elementos artísticos, tecnológicos y pedagógicos que permitan a los estudiantes desenvolverse en una sociedad en continuo cambio. Como señala Valencia Mendoza (2015) “el legado de Edgar Willems a la Pedagogía Musical de hoy se podría considerar como una valiosa herencia al mundo de la educación musical. Y para nosotros, quienes estamos recorriendo el camino de la Pedagogía Musical, es una herencia que se puede considerar como una transferencia

de su sabiduría y profundidad en la reflexión de la conexión del ser humano, con la música, desde lo más íntimo de su constitución como ser fisiológico, afectivo y mental, inmersos en un entorno sonoro y rítmico de la expresión musical a través del ritmo, de la melodía, de la armonía.” (p.48)

## **2.1. Relación con las competencias del título**

El presente Trabajo de Fin de Grado se alinea con el marco legal vigente establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el cual regula la organización de las enseñanzas universitarias y garantiza la calidad del sistema universitario español. Concretamente en la Universidad de Valladolid, esta normativa se expone a través de la Resolución del 11 de abril de 2013, del Rector, en la que se establece el procedimiento específico para la elaboración, defensa y evaluación del TFG.

En el caso del Grado en Educación Primaria, este trabajo persigue contribuir al desarrollo y demostración de competencias profesionales vinculadas a la labor docente (extraído del documento de competencias del grado de Educación Primaria, p.4).

- Conocer y comprender las características del alumnado de primaria, sus procesos de aprendizaje y el desarrollo de su personalidad, en contextos familiares, sociales y escolares.
- Conocer, valorar y reflexionar sobre los problemas y exigencias que plantea la heterogeneidad en las aulas, así como saber planificar prácticas, medidas, programas y acciones que faciliten la atención a la diversidad del alumnado.
- Conocer en profundidad los fundamentos y principios generales de la etapa de primaria, así como diseñar y evaluar diferentes proyectos e innovaciones, dominando estrategias metodológicas activas y utilizando diversidad de recursos.
- Potenciar la formación personal facilitando el auto conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el fomento de valores democráticos y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación.
- Gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de la educación musical, plástica y visual que promuevan actitudes positivas y creativas

encaminadas a una participación activa y permanente en dichas formas de expresión artística.

### 3. Objetivos

Este proyecto tiene dos objetivos principales. En primer lugar, analizar diferentes propuestas pedagógicas y aportaciones teóricas que integren la educación musical con la educación ambiental, poniendo especial atención en la creación de instrumentos musicales elaborados con materiales reciclados.

Y, en segundo lugar, diseñar e implementar una situación de aprendizaje destinada al alumnado de Educación Primaria, que integre contenidos del área de Música con la concienciación ecológica, mediante la elaboración de instrumentos reciclados y la creación colectiva de una batucada.

A partir de los objetivos principales, se derivan una serie de objetivos específicos que permiten concretar las acciones para alcanzar las metas del proyecto. Estos objetivos secundarios orientan la investigación y la intervención educativa, además de asegurar el cumplimiento del marco normativo vigente, en este caso, Decreto 61/2022, de 13 de julio, en la adquisición o desarrollo competencial de los alumnos.

- Promover valores ambientales mediante la aplicación de las “3R” (*Reducir, Reciclar, Reutilizar*) y el papel del Desarrollo Sostenible (ODS) en la educación musical.
- Diseñar actividades didácticas interdisciplinares que integren música y conciencia ecológica.
- Fomentar la creatividad mediante la improvisación y la construcción de instrumentos reciclados, para desarrollar la autonomía expresiva del alumnado.
- Promover el trabajo en equipo y la cooperación mediante experiencias musicales inclusivas.

## **4. Fundamentación teórica y antecedentes**

### **4.1 Educación Musical en Primaria**

#### ***4.1.1. Educación musical desde una perspectiva transversal***

Según Morin (1999) la segmentación en educación no facilita la búsqueda de la contextualización y el nexo entre las distintas áreas educativas. Para superarlo, plantea que la educación ha de estar “tejida en conjunto”, con un enfoque transversal e interrelacionado que permita comprender la complejidad del mundo. En la misma línea, Gallardo (2010) defiende que la música está ligada a todas las dimensiones y contextos del ser humano, y por ello, no ha de concebirse como una estructura independiente. Es un lenguaje universal, que dentro del aula se convierte en una herramienta poderosa para fomentar en los alumnos el desarrollo integral.

Según el Consejo de la Unión Europea (2019), se recomienda que, desde edades tempranas se incluyan planes de estudio que permitan el desarrollo emocional e intelectual de cada uno de los alumnos a través de la música y la expresión artística. A nivel nacional, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, plantea la Educación Artística, y concretamente, la música, como área que garantiza una formación integral y favorece al desarrollo de habilidades competenciales (BOE, 2020).

Por otro lado, Etxeberria (2007) enfatiza en la importancia tanto de la educación formal como de la educación musical en espacios no formales, especialmente en las actividades musicales extraescolares, que favorecen la adquisición de capacidades y actitudes claves para la vida adulta y social. La música juega un papel importante en diversos ámbitos, y como expone Riaño (2009) la formación es más integral si ambas coexisten, ya que ofrecen mayor calidad educativa.

En esta línea Burnard (2017) explica que la música forma parte de la vida cotidiana, que los estudiantes hacen uso de ella de forma pasiva y activa, por ejemplo, desde sus primeras nanas hasta la música de los propios videojuegos, entendiéndose así, como parte del entorno sociocultural. Autores como Swanwick (2002) y Efland (2002) refuerzan esta visión integradora. Consideran que la educación musical debe ser flexible y conectar con

los contextos personales y culturales de los alumnos y generar un aprendizaje a largo plazo que fomente el compromiso permanente con el arte.

También, en el campo pedagógico, Hallam (2010) defiende que la música contribuye en la transmisión de contenidos y conocimientos de forma transversal.

Finalmente, Travé (2003) destaca que la educación musical posee un enfoque transdisciplinar, que facilita y permite trabajar desde situaciones problemáticas del entorno social, capaces de despertar curiosidad y motivación en los estudiantes. La música contribuye a la integración de contenidos escolares de forma significativa, convirtiéndose en un instrumento útil para el resto de los aprendizajes no musicales (Arguedas, 2004).

#### ***4.1.2 Contribución de la Educación musical en la adquisición de las competencias clave***

Egido Gálvez (2011) señala que, en los últimos años, el sistema educativo europeo y nacional gira en torno al desarrollo de las competencias clave. Las competencias clave se entienden entonces como el sustrato de la educación y, además Pérez (2007) añade que gracias a las competencias clave, los procesos formativos se convierten en integradores y transversales.

Según el DeSeCo (2003), que es el Definition and Selection of Competencies, un proyecto de la OCDE, define que las competencias son la combinación de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a las personas poder relacionarse en sociedad. Y organiza estas, en tres áreas:

1. *Competencias para utilizar herramientas de manera interactiva.*
2. *Competencias para interactuar en situaciones heterogéneas.*
3. *Competencias para actuar en forma autónoma.*

Pérez (2007) defiende que las competencias clave no son simples habilidades, sino formas complejas de “saber hacer” y “ser capaz de” que integran diversas dimensiones humanas y se ajustan a los diferentes contextos. Entendiéndose como flexibles y permanentes a lo largo de la vida.

Según la Recomendación del Consejo de la Unión Europea (2019), existen ocho competencias clave para el aprendizaje permanente:

La competencia en comunicación lingüística, competencia multilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora y la competencia en conciencia y expresión culturales.

En el marco legislativo español, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha incorporado este enfoque competencial en el currículo, desde las distintas áreas del conocimiento. Así, se entiende que todas las áreas, incluida la educación musical, deben contribuir al desarrollo de las competencias clave de manera transversal e integrada.

En esta línea, Arguedas (2004) sostiene que en la etapa de primaria se pretende crear un equilibrio entre el conocimiento y la afectividad, algo que la música promueve mediante estrategias individuales y colectivas. La música ofrece a los alumnos experiencias que les ayudan a sentir, pensar, moverse y convivir en su entorno social.

La educación musical no solo tiene un valor artístico, sino que también desempeña un papel fundamental en el desarrollo de múltiples competencias. Mediante actividades como la práctica instrumental, el canto, la audición activa y la creación musical, se generan aprendizajes significativos y profundos que van más allá del contenido puramente musical (Willems, 1994).

En primer lugar, la educación musical contribuye de manera directa a la competencia en comunicación lingüística. Mediante la interpretación y análisis de letras de canciones, la lectura musical y la memorización de textos, se refuerzan habilidades comunicativas tanto orales como escritas. En este sentido el estudio de Campello Urkitza (2019) evidenció una mejora significativa en la expresión oral del grupo experimental tras una intervención de educación musical.

A su vez, Galván, Mikhailova, y Dzib (2014) exponen que aplicar la música en el aula mejora significativamente las capacidades lingüísticas y comunicativas del alumnado, especialmente en la expresión oral y la comprensión lectora.

Por otro lado, la educación musical también impulsa el desarrollo de la competencia digital. El empleo de herramientas como editores de audio, secuenciadores, aplicaciones para la creación de ritmos, permiten al alumnado familiarizarse con entornos digitales de forma creativa y significativa. En el marco normativo se destaca la necesidad de integrar las tecnologías digitales en los procesos educativos, incluyendo su aplicación en la creación musical y la experimentación sonora. Díaz y Llorente (2007) señalan que el trabajo con tecnologías musicales fomenta tanto la alfabetización digital como el pensamiento crítico y el uso responsable de las mismas.

Asimismo, la educación musical favorece el desarrollo de competencias personales y sociales. La práctica musical en grupo ya sea a través del canto, el trabajo instrumental o la improvisación crea un espacio en el que los estudiantes aprenden a convivir, a desarrollar el sentimiento de pertenencia y a trabajar de forma cooperativa.

En música, el error no es visto como un fracaso, sino como una oportunidad para mejorar (Bernstein, 2023). Se entiende entonces que en música los alumnos deben aprender a gestionar la frustración, a valorar el esfuerzo, además de ganar seguridad en sí mismo.

Como apuntan Díaz y Llorente (2007), la educación musical implica un proceso de observación, interiorización y análisis. Que permite al alumnado aplicar los conocimientos adquiridos a nuevos contextos, reforzando su autonomía y autoestima.

Por último, la música como manifestación cultural contribuye de forma directa a la competencia en conciencia y expresión cultural. Escuchar y trabajar con música de diferentes épocas, lugares y tradiciones permite al alumnado comprender y valorar otras culturas, así como para desarrollar su propia identidad.

La dimensión intercultural es realmente importante puesto que vivimos en una sociedad diversa, donde la convivencia y el respeto son esenciales para poder entendernos. Díaz y Llorente (2007) subrayan que la dimensión intercultural es especialmente valiosa en una sociedad y, que, la música puede considerarse un puente para el entendimiento y la inclusión.

La educación musical no solo debe entenderse como disciplina artística o de ocio, sino que también es un vehículo o una herramienta poderosa para el trabajo competencial. Se deben diseñar situaciones de aprendizaje con espíritu competencial, que ofrezcan una educación más integral. Para ello, es necesario que la música no se trate como una asignatura “complementaria” o “marginal”, sino que se reconozca su potencial pedagógico y se le otorgue espacio, tiempo y los medios necesarios. En este sentido, experiencias como las que exponen Díaz y Llorente (2007) muestran que es posible crear entornos educativos donde se trabajen múltiples competencias de forma coordinada, con proyectos musicales adaptados a las situaciones y necesidades concretas.

## **4.2 Concienciación ecológica en Educación Primaria**

### ***4.2.1. Música y conciencia ecológica***

La educación ambiental se ha convertido en un eje fundamental dentro del sistema educativo actual, reforzando el enfoque competencial e introduciendo de forma transversal los objetivos de desarrollo sostenible. Como expone De la Rosa Ruiz et al. (2019), y la Agenda 2030, en particular el ODS 4.7, subraya la necesidad de formar a los estudiantes en una ciudadanía crítica, activa y comprometida con los problemas del planeta.

González Jiménez (2017) explica que la educación ambiental, ha estado tradicionalmente vinculada a asignaturas como Ciencias Naturales o Educación en Valores. Sin embargo, Gallardo (2010) defiende que integrar asuntos sociales relevantes como, por ejemplo, la contaminación, las desigualdades de género o el cambio climático en el aula de música, permite desarrollar el pensamiento crítico de los alumnos. Se entiende entonces que la música debe trabajarse de forma contextualizada, vinculándose a la realidad vital de los alumnos. Y no existe vía más significativa que hacerlo a partir de los problemas sociales que nos rodean.

Trabajar la sensibilización ambiental requiere de comunicación y expresividad, aspectos que, como señalan Alsina y Masmitjà (1997), son propios de la música por su naturaleza expresiva y comunicativa.

A través del análisis de letras, la creación de canciones o la elaboración de paisajes sonoros, los alumnos pueden reflexionar sobre temas como la contaminación, el cambio

climático o la pérdida de biodiversidad. Como apunta Gallardo (2010), la educación musical puede y debe establecer vínculos con problemas sociales y ambientales relevantes: “el educador musical no puede ni debe quedar al margen [...], deberá recoger la toma de conciencia, la reflexión, la comprensión y la búsqueda de soluciones a estos problemas socialmente relevantes” (p. 20).

Desde la perspectiva metodológica, existen múltiples formas de integrar y trabajar la conciencia ecológica en el aula de música. Según Shevock y Bates (2019) en música se pueden desarrollar propuestas como la creación de instrumentos con materiales reciclados, la grabación y paisajes sonoros. También se pueden analizar canciones populares que traten estos temas o componer piezas musicales propias, permitiendo al alumnado expresarse a través del arte.

Este tipo de propuestas se alinean con enfoques como el aprendizaje basado en proyectos, y metodologías activas, que en el campo de la educación musical hace referencia a corrientes pedagógicas clásicas representadas entre otros por Willems, Kodály y muchos más (Berrón Ruiz & Arriaga Sanz, 2023).

A nivel curricular, tanto el marco normativo estatal como las directrices internacionales hacen hincapié en la importancia de una educación comprometida con la sostenibilidad. Se reconoce la necesidad de desarrollar competencias que permitan actuar frente a los retos ambientales, sociales y económicos del planeta. La educación musical, lejos de ser una materia aislada, según Oriol de Alarcón (2012) tiene un papel en la transmisión y conservación natural. Y por esta razón, la educación musical se debe enfocar desde una perspectiva social y contextualizada.

Es imprescindible ofrecer al alumnado oportunidades para relacionar la música con los desafíos del mundo actual. Trabajar la conciencia ecológica desde esta área también les permite desarrollar valores como la responsabilidad hacia el entorno que les rodea. Como señala Gallego García (2003) en su web, “Al trabajar la educación ambiental con la música, favorecemos la curiosidad y el interés natural de nuestro alumnado hacia la naturaleza, los iniciamos en la observación del medio que los rodea, en la construcción de sus conocimientos a partir de la experimentación” (párr. 3).

## **4.3 Cotidiáfonos y creación de instrumentos musicales**

### ***4.3.1. Instrumentos musicales en el aula de música***

La presencia de instrumentos musicales en el aula constituye uno de los pilares fundamentales para una educación musical activa, vivencial y significativa. Muchos de los anteriores autores han subrayado la importancia de que el alumnado no solo escuche y analice la música, sino que también toque, manipule e interactúe corporalmente con los instrumentos, estableciendo así una relación sensorial y emocional directa con el fenómeno sonoro. En esta línea Suzuki (1997, como se cita en Swanwick, 2002), explica en su método que los niños deben aprender música de forma natural y sin frustraciones. Y para ello es esencial que éstos, escuchen música desde edades tempranas y la interpreten desde la imitación de la audición, como la lengua materna.

Según Ramírez et al. (1998) uno de los referentes clave en esta línea es Carl Orff, quien junto a Gunild Keetman, desarrolló el conocido *Orff-Schulwerk*. Este enfoque, concebido como un “juego musical elemental”, promueve la participación activa del niño mediante el uso de la voz, el movimiento, la percusión corporal y una amplia gama de instrumentos melódicos y rítmicos adaptados para la infancia. Según Wuytack (1992) es fundamental atender a la dimensión instrumental de Orff, quien propone el uso de instrumentos sencillos e intuitivos para desarrollar la práctica en grupo y comprender la música en sus distintas dimensiones.

El conjunto instrumental Orff incluye xilófonos, metalófonos, carillones, tambores y claves entre otros. La manipulación de estos instrumentos favorece el desarrollo de la coordinación, la escucha activa, la expresión rítmica y melódica, así como habilidades sociales. En esta línea, Dolloff (2007) expresa que: “Orff creía en la integridad de cada niño; quería que cada niño fuera expuesto al poder humanizador y auto-realizador de la música para que llevara a cabo su potencial musical latente” (p. 5).

Otros pedagogos relevantes como Émile Jaques-Dalcroze, con su enfoque rítmico, o Zoltán Kodály, quien subraya el papel de la voz y el canto, también destacan la importancia del cuerpo y del contacto físico con los instrumentos para una interiorización musical significativa. En todos estos enfoques, la manipulación de instrumentos no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr un aprendizaje más global, emocional y conectado con el entorno personal y cultural del alumnado (Ramírez et al., 1998).

De este modo se entiende que la presencia de instrumentos en el aula facilita trabajar contenidos musicales y también desarrollar las competencias clave como la expresión cultural, la comunicación o el trabajo cooperativo.

El término cotidiáfono fue acuñado por Judith Akoschky (1996) para referirse a los instrumentos contruidos a partir de objetos cotidianos que generan sonido, como tubos de cartón, latas, botellas, papel de aluminio o tapas de frascos. Esta práctica ofrece a los estudiantes descubrir la sonoridad del entorno, experimentar con distintas texturas y timbres, y participar activamente en la creación de sus propios instrumentos.

Autores como Palacios y Riveiro (1990) en su libro explican de forma clara cómo se pueden convertir objetos cotidianos en instrumentos musicales. Para ello comienzan explicando que:

Para desarrollar su propio mundo sonoro, los hombres de todas las culturas han coincidido siempre en las mismas fuentes de inspiración: el cuerpo humano y la Naturaleza. Partiendo de estos principios, el hombre no solo ha tratado de imitar, dialogar y jugar con los sonidos que le rodean, sino que también su afán de exploración le ha llevado a inventar otras fuentes sonoras. (p. 9).

De esta manera se entiende que los seres humanos, a través de la exploración del mundo sonoro, hemos creado diferentes lenguajes rítmicos y melódicos para poder comunicarnos.

El uso de cotidiáfonos en el aula no solo favorece la creatividad, sino que también fomenta la conciencia ecológica y el pensamiento crítico, ya que los alumnos reflexionan sobre el consumo responsable, la reutilización de materiales y la sostenibilidad.

#### ***4.3.2. Ritmo e improvisación***

El ritmo constituye un elemento esencial en el desarrollo musical del alumnado, no solo por su función estructuradora dentro del lenguaje musical, sino también por su capacidad para activar procesos motores, cognitivos y afectivos. Tal y como explica Willems (1981), el ritmo forma parte de la naturaleza humana, ya que se manifiesta desde los primeros momentos de la vida.

Además, el ritmo se presenta como una forma de comunicación universal. El trabajo rítmico en grupo, por ejemplo, a través de batucadas escolares, promueve la cooperación, el respeto mutuo y la convivencia, valores clave en la educación actual.

El ritmo en el área de Educación musical en Primaria está estrechamente relacionado con la expresión corporal. Como explica Quesada (2004) la expresión corporal fomenta el desarrollo del proceso creativo y comunicativo de las personas. En las aulas, una de las herramientas más facilitadoras en este proceso es la música. En esta misma línea, Gutiérrez Cordero et al. (2011) concluye que la música tiene un gran potencial motivador que consigue despertar en los alumnos una experiencia de aprendizaje lúdica.

Por otro lado, hacer uso de la improvisación, en el aula de música, según Quesada (2003) permite a los alumnos encontrar su propia forma de expresión sonora. Desde este enfoque, se consigue potenciar la autonomía, la creatividad y la expresión emocional de cada alumno.

El actual marco legislativo (RD 157/2022, de 1 de marzo) respalda la necesidad de la utilización del ritmo y la improvisación musical dentro de la enseñanza de la asignatura de música.

Esto valida y ofrece la oportunidad de poder diseñar situaciones de aprendizaje donde se combinan el ritmo, la improvisación y la conciencia ambiental. Siendo un claro ejemplo de todo esto, la planificación y organización de una batucada conjunta.

## **5. Propuesta de intervención**

### **5.1 Introducción**

Esta situación de aprendizaje se titula “Haciendo Eco” y tiene como hilo conductor el reciclaje. Esta propuesta se ha implementado en un Centro Educativo Concertado de la Comunidad de Madrid, durante la etapa de Educación Primaria, concretamente en el segundo ciclo, en 4º de primaria, con el objetivo de crear instrumentos con materiales reciclados y hacer música con ellos. Permitiéndoles a través de las actividades a:

-Descubrir y analizar: diversos conjuntos instrumentales y diferentes sonidos de los instrumentos musicales.

-Crear: instrumentos de percusión con materiales reciclados.

-Interpretar: ritmos para organizar una batucada.

Se establece una vinculación interdisciplinaria con otras áreas como son, Ciencias Sociales, conociendo el patrimonio cultural y geografía, Ciencias Naturales a través de las ODS y Matemáticas trabajando la formación rítmica.

Este proyecto se enmarca en los principios dispuestos en el Decreto 61/2022, ya que promueve la inclusión, la colaboración y el desarrollo de competencias integrales. También, contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en especial al ODS 12 “*Producción y consumo sostenibles*” y ODS 13 “*Acción por el clima*”, incentivando el uso de las “3R” (Reducir, Reciclar, Reutilizar) en la clase de música.

## **5.2 Contexto del centro**

Trilema Safa es un centro de titularidad concertada, ubicado en el distrito de Salamanca, en el municipio de Madrid. Comprende las etapas educativas de Educación Infantil y Educación Primaria, ambas gestionadas por la Fundación Trilema. Cuenta con una única línea por curso, que esto significa que cada curso solo tiene una clase de alumnos. Además, es un Centro Preferente para alumnado TEA.

Concretamente en el curso 2024/2025 el centro acoge a un total de 194, repartidos en 54 alumnos de Educación Infantil y 140 en Educación Primaria.

El centro cuenta con tres pabellones distintos, el primero está formado por secretaría, los despachos del equipo directivo, las aulas de Educación Infantil y la sala de profesores. En el segundo pabellón se encuentran las tres aulas, en este caso de primero, segundo y tercero de primaria junto con el aula verde. Y, por último, en el tercer pabellón están, el comedor y las aulas de cuarto, quinto y sexto de primaria.

## **5.3 Características del aula de música**

La clase se localiza en el tercer pabellón en la segunda planta, junto con el quinto y sexto. Esta es luminosa, amplia y cumple con los criterios de ratios establecidos por la

Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Cuenta con mobiliario suficiente para atender a 26 alumnos, con pizarra digital y Chromebook. Una de las paredes está forrada permitiendo así que se puedan pegar y mantener los proyectos, las funciones ejecutivas, las evidencias y decoración de los alumnos.

En relación con el espacio y la disposición del aula, está se encuentra organizada por disposición de equipos cooperativos. Para ello se busca, en la medida de lo posible, utilizar agrupamientos de tres alumnos que eviten las dobles conversaciones entre los equipos. Esta metodología se centra en que los alumnos trabajen conjuntamente de forma coordinada para resolver evidencias y profundizar en su aprendizaje de forma significativa.

Como expone Cohen (1994) el aprendizaje cooperativo bien organizado y estructurado puede reducir desigualdades en la participación de todos los estudiantes y fomentar la equidad en el aula.

El aprendizaje cooperativo es una de las metodologías activas por excelencia en el Modelo Trilema de innovación educativa. Este modelo se centra en la mejora comprometida de seis aspectos fundamentales de la vida escolar: currículum, metodologías, evaluación, organización, personalización y liderazgo. La implementación de estrategias cooperativas en el aula permite a los alumnos conectar competencias y contenidos de forma significativa y alcanzar una mayor comprensión del mundo.

#### **5.4 Características del alumnado**

Mi tutoría de 4º de primaria de este curso 2024/2025, está constituida por 26 alumnos, siendo 14 niñas y 12 niños. Es por esto, que para atender a las diferencias individuales de estos alumnos debemos contar siempre con la Ley y en este caso con el Decreto 23/2023, de 22 de marzo, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

El alumnado de cuarto de primaria es diverso, pero por lo general presentan unas características psicomotrices, cognitivas, afectivas y sociales, bastante desarrolladas. Son alumnos que están a punto de cambiar de ciclo y su grado de autonomía y desarrollo personal es correcto y concuerda con su edad. Esta clase cuenta con un buen clima, la

relación entre ellos es buena y su colaboración y participación es activa, lo que favorece a la realización de las actividades.

Johnson et al. (1999) destacan que la interacción positiva entre compañeros promueve un ambiente de apoyo que facilita el aprendizaje y el desarrollo personal. Trabajar de forma cooperativa permite que dos o más personas trabajen juntas para lograr un objetivo común. El trabajo cooperativo, además, permite que cada alumno adquiera un rol significativo que contribuya de manera única en el éxito grupal. Trabajar en pequeños grupos heterogéneos permite que de igual a igual puedan trabajar el respeto, la organización de tareas, la escucha y la participación activa.

Según Kohlberg (1992) que fue quien amplió las ideas de Piaget sobre el desarrollo moral y propuso tres niveles de moralidad, cada uno con dos etapas. A partir de los 9 años, los niños suelen entrar en el Nivel Convencional, donde comienzan a seguir reglas y normas por el bien de la sociedad:

- Etapa 3: Moral de la "buena niña/buen niño". Se produce cuando quieren agradar a los demás, concretamente a sus iguales.
- Etapa 4: Moral de la ley y el orden. Se produce cuando cumplen y siguen las normas de alguien con mayor autoridad.

El desarrollo moral y social de los alumnos es esencial para fomentar una ciudadanía activa y crítica. Como señala Castells (2010), en la era de la información, la sociedad está cada vez más interconectada, y los valores sociales se crean en un entorno digital que influye en la forma en que los jóvenes entienden el mundo. Por ello, la educación debe contribuir a que los alumnos comprendan la realidad social desde una perspectiva crítica, fomentando en ellos la empatía, la colaboración y el compromiso.

#### ***5.4.1 Alumnos con necesidades educativas especiales***

Dentro de nuestra aula se llevan a cabo para algunos alumnos desde: medidas ordinarias como la organización de tiempos y espacios, el refuerzo y enriquecimiento, los grupos flexibles o nuevas propuestas de evaluación y medidas específicas como adaptaciones curriculares no significativas y significativas, apoyos específicos con (PT/AL) o incluso medidas específicas de acceso al contexto escolar.

En concreto contamos con dos alumnos que presentan necesidades educativas específicas: uno con diagnóstico de Trastorno Espectro Autista (TEA) sin impedimentos académicos significativos, y otro con hemiplejia, discapacidad intelectual y retraso madurativo asociado, en este segundo caso el alumno, presenta afectaciones en la movilidad, dificultades en el lenguaje escrito, falta de atención y memoria que influye a su vez en la adquisición y relación de contenidos y conceptos.

Con el propósito de garantizar la inclusión y el acceso para todos, se llevarán a cabo adaptaciones pedagógicas que faciliten la comprensión y la realización de la situación de aprendizaje propuesta. Para ello, se implementará:

- El uso de pictogramas y colores como herramienta visual, que favorezcan la asimilación de conceptos.
- Una hoja de ruta adaptada que les permita planificar y organizar su trabajo a lo largo de las próximas semanas, promoviendo en ellos una mayor autonomía en la gestión del tiempo y las actividades (véase en [anexos](#)).
- Trabajo cooperativo como estrategia clave para favorecer la integración de todos. Este enfoque permitirá al alumnado que se ayuden mutuamente y fortalezcan en ellos el desarrollo de habilidades socioemocionales esenciales para su formación integral.

Estas adaptaciones tienen como objetivo principal atender a la diversidad del aula, cubriendo así las necesidades de cada uno y permitiendo la participación activa de todo el grupo.

### **5.5 Diseño de la situación de aprendizaje**

Esta situación de aprendizaje sigue la línea, las competencias y contenidos que así marca el Decreto 61/2022, de 13 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. Con esta propuesta se pretende no solo que adquieran los conocimientos teóricos esperados según el currículum, sino que también desarrollen habilidades personales y sociales que favorezcan en su desarrollo integral. Se busca que a través de las actividades adquieran una conciencia ecológica, conectando la música con su responsabilidad con el medio ambiente que

favorezca a su aprendizaje permanente. Poniendo en práctica la cooperación, la escucha activa, el respeto y el trabajo en equipo.

Cabe añadir que esta propuesta está diseñada en base a las necesidades y características del aula, los objetivos son realistas y adecuados al alumnado al que va dirigido. Aun así, se cuenta con pequeños márgenes de actuación ante las posibles variaciones que deban realizarse debido a las necesidades que se precisen durante su desarrollo y aplicación.

Esta propuesta tiene como fin último que el alumnado aprenda valorar diferentes formas y expresiones artísticas, desarrollando instrumentos de percusión con materiales reciclados. Descubriendo nuevas formas para colaborar por el medio ambiente a través del área de música y fomentando así, la conciencia ambiental.

Esta propuesta está pensada para que se desarrolle en 5 semanas, es decir en un total de 6 sesiones, 1 sesión por semana, cada sesión será de 50 minutos, siguiendo el horario semanal, además de contar con 1 hora de proyecto, siendo así un total de 6 sesiones.

## **5.6 Competencias clave**

Las competencias clave forman parte fundamental del currículo educativo, siendo así el sustrato general para todas las áreas curriculares. Según la Recomendación del Consejo de la Unión Europea (2018) a través de ellas, se pretende preparar al alumnado para afrontar diferentes situaciones en su vida personal, social y profesional. Esta situación de aprendizaje se inspira en el espíritu competencial y multidisciplinar, en línea a la metodología que implementa el centro Trilema Safa, donde estoy realizando mis prácticas.

Por ello, las competencias clave escogidas responden directamente a los objetivos del proyecto y las necesidades de los alumnos.

- La competencia en comunicación lingüística (CCL): se desarrolla durante las fases de reflexión, exposición oral del trabajo y la interacción constante entre el grupo. Además, se fomentará el uso de lenguaje específico del área de música para familiarizarse con los términos y permitir así una mayor comprensión.
- La competencia matemática, en ciencia y tecnología (STEM): se pone en práctica al construir instrumentos musicales con materiales reciclados, ampliando principios

básicos de estructura, medición, y funcionamiento físico del sonido. Del mismo modo, que la competencia matemática también al realizar las actividades de interpretación rítmica, repasando medición de compases, duraciones de tiempo y la organización espacial y temporal.

- La competencia digital (CD): recibe protagonismo cuando los alumnos buscan información sobre los diferentes instrumentos de percusión y como se han de construir con materiales reciclados, fomentando el uso seguro y crítico de las tecnologías digitales.
- La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): está presente durante toda la situación de aprendizaje a través del trabajo cooperativo, la autorregulación y organización de las actividades. A su vez también se trabaja en gran grupo y de forma individual durante la toma de decisiones y en las autoevaluaciones. Haciendo de ella, una competencia esencial para el desarrollo de habilidades como la autonomía, la iniciativa personal, la empatía y la responsabilidad.
- La competencia ciudadana (CCSOC): está presente de forma transversal en toda la propuesta, al trabajar las actitudes y acciones responsables hacia el medio ambiente, el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la reutilización de materiales. Favoreciendo su desarrollo permanente para la vida cívica y adulta.
- La competencia emprendedora (CE): se potencia a lo largo de toda la situación de aprendizaje. El alumnado participa activamente en la creación de instrumentos musicales reciclados poniendo en práctica sus ideas creativas e innovadoras.
- La competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC): se pone en práctica al apreciar la música como una forma de expresión social y cultural, entendiendo su valor como una herramienta que puede transformar y conectar a las personas con su entorno.

### **5.7 Objetivos de Etapa**

A nivel estatal, los objetivos generales de etapa en Educación Primaria se encuentran en el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

A nivel autonómico, dichos objetivos se recogen y concretan en el artículo 5 del Decreto 61/2022, de 13 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

En línea con lo que expone la normativa actual, esta situación de aprendizaje pretende fomentar el desarrollo integral de los alumnos y generar un aprendizaje significativo, activo y adaptado a su contexto. Los objetivos que están más relacionados con esta propuesta son los siguiente:

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
4. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

En relación con los saberes básicos, primero se debe atender a la organización del área de Educación Artística, puesto que cuenta con el bloque de contenidos de “Educación Plástica y Visual” y el bloque de “Música y Danza” y a su vez ambos bloques cuentan con tres apartados fundamentales, siendo estos los siguientes, (véase en [anexo 11](#)).

## **5.8 Metodología**

### ***5.8.1 Principios pedagógicos***

Teniendo como base el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y concretamente el artículo 6, los principios pedagógicos que se han tenido en cuenta son:

Individualización, Aprendizaje significativo, Desarrollo integral, Participación activa, Contextualización y Aprendizaje colaborativo.

### ***5.8.2 Metodología de la Situación de Aprendizaje***

Teniendo en cuenta que es aconsejable relacionar distintos elementos de varias metodologías para adaptarse a las necesidades específicas de los alumnos, esta propuesta intenta reunir y combinar de forma equilibrada distintos enfoques pedagógicos para su correcto desarrollo. En esta línea Asunción (2019) expone que:

El aplicar las metodologías activas implica para el docente, conocer bien a sus estudiantes, cuáles son sus ideas previas, que son capaces de aprender en un momento determinado, elementos motivantes y desmotivantes tanto internos como externo, sus hábitos, valores y actitudes para el estudio (p.2)

Pretendiendo desarrollar en los alumnos motivación e interés con la finalidad de proporcionarles nuevos conocimientos, de forma significativa y a través de sesiones dinámicas en las que ellos mismos sean los protagonistas, donde puedan dejar fluir la creatividad, siendo así la función del docente, más bien dinamizadora y guía.

Contando con que de la teoría a la práctica hay un mundo, he recabado información sobre autores y metodologías que podría usar en esta propuesta.

- **Aprendizaje cooperativo:** como exponen Ferreiro y Calderón (2006), el aprendizaje cooperativo consiste en agrupar al alumnado en pequeños grupos, y que, a través de la colaboración del grupo, se desarrolle cada uno de forma individual. Trabajar de forma cooperativa permite que dos o más personas trabajen juntas para lograr un objetivo común, permitiendo a su vez que cada alumno adquiera un rol significativo que contribuya de manera única en el éxito grupal. La música al ser un lenguaje universal y compartido, anima a generar espacios colectivos. Una de las competencias que según Durán (2017) ha de definir a un músico, es la cooperación, pues la música tiene un carácter colaborativo.
- **Aprendizaje basado en proyectos:** es una metodología educativa en la que los alumnos son los protagonistas, formando parte activa de la planificación, ejecución

y evaluación del proyecto. Según Balcells (2014) en el enfoque ABP, se espera que el alumno sea capaz de crear su propio conocimiento a partir de su relación con la realidad que le rodea. Favorece al desarrollo de las competencias clave, a través de un aprendizaje experiencial, que conecta la escuela con la realidad. Se centra en quien aprende, favoreciendo un aprendizaje activo, motivador y estimulante que les permite poner en práctica su autonomía y colaboración, mediante prácticas relacionadas con el mundo real. (Karlin y Vianni, 2001).

- **Aprendizaje basado en el pensamiento:** permite fomentar en el aula una cultura de pensamiento donde los alumnos sean buenos pensadores, reflexivos y creativos para poder desenvolverse en el mundo real y cotidiano que les envuelve. Según Swartz, Costa, Beyer, Reagan y Kallick (2013) el aprendizaje basado en el pensamiento combina la enseñanza de contenidos con estrategias de pensamiento eficaz. Entendiendo por pensamiento eficaz, a la aplicación de estrategias y hábitos para resolver problemas, analizar información y tomar decisiones. En la misma línea Perkins (1997) expone que el objetivo de enseñar a pensar es dar vida al conocimiento y crear conexiones para que, en el futuro puedan resolver problemas de forma eficaz y tomar decisiones meditadas.

Para lograr educar en el enfoque basado en el pensamiento, se requiere tiempo y trabajo, pues no surge espontáneamente, además para ser significativo, debe de integrarse en todas las áreas. Este enfoque no solo busca mejorar el rendimiento académico, sino fomentar también la motivación, la autonomía y comprensión profunda (Swartz et al., 2013).

## 5.9 Temporalización

Esta situación de aprendizaje ha sido planificada para su implementación en el transcurso de seis sesiones, distribuidas a lo largo de cinco semanas. Contando con un total de 5 sesiones en la hora de Música y una hora de Plástica.

La secuenciación temporal responde a la organización del calendario lectivo correspondiente al curso escolar 2024/2025, en el que he desarrollado el periodo de prácticas del Practicum II, entre los meses de febrero y mayo. En este marco temporal se han considerado las particularidades del calendario escolar, incluyendo los periodos no

lectivos como las vacaciones de Semana Santa y la festividad de San Isidro, con el objetivo de garantizar una planificación realista y flexible al contexto que la envuelve.

**Figura 1**

*Tabla de temporalización. Elaboración Propia*

	MIERCOLES 9	MIERCOLES 23	MIERCOLES 30	MIERCOLES 7	VIERNES 9	MIERCOLES 14
09.00						
10.00						
10.00						
11.00						
11.00	R	E	C	R	E	O
11.30						
11.30					Sesión 6	
12.15						
12.15	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4		Sesión 5
13.00						
13.00	C	O	M	I	D	A
15.00						
16.00						
16.00						
17.00						

### 5.10 Recursos

- Recursos materiales:

Entre los materiales necesarios se encuentran los de uso habitual en el aula, como lápices, bolígrafos y folios, así como, ordenadores, proyector y altavoces. Además, se contempla la utilización de materiales didácticos de elaboración propia, diseñados específicamente para responder a los objetivos y competencias de esta propuesta pedagógica.

- Recursos espaciales:

En cuanto a los espacios requeridos, es imprescindible disponer del aula ordinaria asignada al grupo-clase, donde se desarrollará la mayor parte de las sesiones. Además, en función de las características de las actividades propuestas, será necesaria la utilización del aula de música como espacio complementario que facilite la realización de determinadas dinámicas vinculadas a la expresión sonora y el ensayo de la batucada.

- Recursos humanos:

Los recursos humanos, son la figura del docente como principal agente dinamizador del proceso, encargado de guiar, acompañar y facilitar el aprendizaje del alumnado durante

toda la secuencia didáctica. Se considera también, la participación activa del grupo de alumnos como parte fundamental del desarrollo de la propuesta.

De forma complementaria podría valorarse la implicación de otros miembros de la comunidad educativa, como familias o compañeros/as docentes, favoreciendo así una experiencia más enriquecedora, colaborativa y vinculada al entorno escolar.

### **5.11 Actividades**

A continuación, se expondrán con más detalle, las sesiones propuestas y cada una de las actividades en profundidad. De igual modo, se puede consultar la tabla de actividades en anexos (véase [anexo 10](#)).

## **ESTACIÓN 1: “SONIDOS CON HISTORIA”**

Esta primera sesión tiene como objetivo que los estudiantes conozcan, identifiquen y valoren distintos tipos de conjuntos instrumentales, a través del análisis y la reflexión.

### **SESIÓN 1:**

#### *Actividad 1: “Explorando los conjuntos instrumentales”*

Este primer desafío, tiene como finalidad, activar los conocimientos previos de los alumnos, generar curiosidad y empezar a construir conexiones sobre los diferentes conjuntos instrumentales. A través de la reflexión personal y el visionado de distintas imágenes y vídeos, aplicando rutinas de pensamiento. Durando este desafío 15 minutos.

Se comienza lanzando la pregunta: ¿Qué entendemos por conjunto instrumental? al grupo-clase, para que puedan compartir ideas, reflexionar desde su experiencia y así promover la metacognición inicial. Se utilizará la técnica de aprendizaje cooperativo “cabezas numeradas” para asegurarnos que todos los integrantes del grupo participan de forma activa en este proceso.

A continuación, se proyectan 6 imágenes y sus respectivos vídeos (véase en [anexo 1](#)), se les pide que rellenen el material impreso basado en la rutina de pensamiento “Veo - Pienso - Me pregunto” (véase [anexo 1A](#)), con el objetivo de fomentar la observación crítica y la formulación de preguntas.

Las preguntas son:

- ¿Qué veo?

- ¿Qué pienso?
- ¿Qué me pregunto? (procedencia, origen, etc.)

#### Actividad 2: “*Conectando culturas a través de la música*”

En esta actividad, se repartirán en seis grupos, y cada grupo tiene que completar la tabla del conjunto musical que le haya tocado (véase en [anexo 1B](#)) para poder completarla se les prestará un Chromebook por equipo. Una vez haya completado cada equipo su tabla, deberán presentar al resto de la clase que conjunto instrumental les ha tocado y compartirán qué información han encontrado.

Después se reparte una actividad impresa, donde tienen que relacionar los conceptos trabajados, siendo esta, una evidencia calificable (véase en [Anexo 1C](#)).

El objetivo es profundizar en conocimientos, apoyándonos del análisis comparativo y la aplicación creativa. Esta actividad se desarrolla en 30 minutos.

#### Actividad 3: “*Pongamos un titular*”

Para este último desafío, y como actividad de cierre, se usará de guía la estrategia de pensamiento “Headlines” para identificar la idea central, captar la esencia, resumir y conectar conclusiones personales.

Es necesario el uso de Post-it para que ellos a través de un titular o una frase sintetizen contenidos y generen un *ticket de salida*. Como posible reflexión, también se podrá preguntar: ¿Ha cambiado tu idea? ¿En qué? ¿Por qué? Temporalización de 5 minutos.

### **ESTACIÓN 2: “RITMO SOSTENIBLE”**

Esta segunda estación tiene como objetivo que los alumnos exploren el lenguaje musical, desarrollando la percepción auditiva de las cualidades del sonido, el ritmo y el trabajo en equipo, al mismo tiempo que se fomenta la conciencia ambiental mediante la conexión entre la música y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 3R (reducir, reutilizar y reciclar), culminando en una batucada colectiva como producto final de la situación de aprendizaje en el proyecto de Crearte. Esta estación consta de dos sesiones.

#### **SESIÓN 2:**

### Actividad 1: “*Bienvenidos al mundo de los sonidos reciclados*”

Visualización de un fragmento de un vídeo del grupo *Stomp*, conocidos por utilizar materiales reciclados y cotidiáfonos para hacer música (véase en [anexo 2](#)). Tras el visionado, se abrirá un pequeño debate guiado por preguntas como:

- ¿Qué objetos han utilizado para hacer música?
- ¿A qué suenan? ¿Qué os ha llamado la atención?
- ¿Qué cualidad del sonido destacarías de ese objeto?

Se pretende despertar en los alumnos el interés y trabajar la escucha y observación activa. Favoreciendo su pensamiento crítico al demostrar que todo suena y asentando las bases para siguientes actividades. Temporalización de 10 minutos.

### Actividad 2: “*¿Qué suena dentro de la caja?*”

El objetivo principal de esta actividad es que los alumnos identifiquen auditivamente las cualidades del sonido mediante objetos cotidianos o instrumentos. Fomentando así la discriminación auditiva y la interiorización de las cualidades del sonido a través del juego y la exploración sensorial. Esta actividad se desarrolla en 20 minutos.

Para ello, se utilizarán tablas de apoyo que faciliten tanto la planificación docente como el desarrollo de la actividad en el aula. Estas tablas actúan como una guía teórico-práctica que orienta la observación, manipulación y clasificación de los sonidos según sus cualidades.

#### **CUALIDAD: TIMBRE**

- **¿Qué distingue?:** el objeto o instrumento que produce el sonido.
- **En música:** se clasifican los instrumentos en familias (cuerda, viento, percusión) y también las voces humanas (aguda, media, grave).

<b>FUENTE SONORA</b>	<b>EJEMPLOS UTILIZADOS EN EL AULA</b>
Voces de diferentes alumnos	Tres alumnos con diferentes voces
Instrumento de cuerda	Guitarra
Instrumento de viento	Flauta dulce
Instrumento de percusión	Triángulo

### CUALIDAD: TONO O ALTURA

- **¿Qué distingue?:** sonidos agudos y graves.
- **En música:** se representan en el pentagrama, según la altura, originando así, las notas. (Do, Re, Mi, Fa, Sol, La, Si, Do)

FUENTE SONORA	EJEMPLOS UTILIZADOS EN EL AULA
Sonido agudo	Teclas del piano (extremo derecho) Agogó (pequeño) Xilófono Sinfónico (láminas pequeñas)
Sonido grave	Teclas del piano (extremo izquierdo) Agogó (grande) Xilófono Sinfónico (láminas grandes)

### CUALIDAD: INTENSIDAD

- **¿Qué distingue?:** sonidos con diferente fuerza.
- **En música:** se representan en música con *pp, p, mf, f, ff, cresc., dim.* Para el nivel al que va dirigida esta sesión solo se trabaja piano y forte.

Se pueden usar también los “Egg Shaker Assortment” que son pequeños instrumentos de percusión que producen sonido al agitarlos. Están rellenos de pequeñas partículas (como grava o semillas) y su carcasa es de plástico resistente. Cada color representa un nivel distinto de intensidad sonora.

FUENTE SONORA	EJEMPLOS UTILIZADOS EN EL AULA
<i>piano</i>	Crótalos y cascabeles
<i>forte</i>	Bombo y caja

#### Actividad 3: “Mapa sonoro del aula”

Para este último desafío, y como actividad de cierre, los alumnos por parejas deben recorrer en silencio el aula durante dos minutos para detectar sonidos presentes en el ambiente (pueden incluir al resto de compañeros, sillas, objetos...). A cada pareja se les da 3 post-it para que puedan pegarlos por la clase y así reconocer el lugar donde detectaron el

sonido y por último deben compartir y explicar su “mapa sonoro” (véase en [anexo 2A](#)), localizando así, sus post-it en la clase, con 3 sonidos que escucharon y lo describen con al menos una cualidad del sonido. Como evidencia, cada grupo debe poner sus post-it en un folio con cada cualidad del sonido, para poder calificarlo. Se desarrolla en 10 minutos.

### **SESIÓN 3:**

#### *Actividad 1: “El ritmo también cuida el planeta”*

Como finalidad, esta actividad va a permitir a los alumnos comprender la relación entre la música, el reciclaje y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello se va a comenzar con una “mesa redonda”, entre todo el grupo deben contestar a estas preguntas e intercambiar opiniones e ideas.

- ¿Qué son los ODS?
- ¿Qué tienen que ver con la música?
- ¿Las 3R: Reducir, Reutilizar, Reciclar, ¿se pueden relacionar con la música?
- ¿Cómo podemos reutilizar en clase y en casa?

#### *Actividad 2: “Escuchando al planeta”*

El objetivo principal de esta actividad es introducir a los alumnos en el conocimiento de las ODS y conectarlas con la conciencia ecológica, generando versos rítmicos como medio de expresión. Se pretende que los alumnos reflexionen sobre la importancia del cuidado del medio ambiente desarrollando su creatividad, sentido rítmico y capacidad lingüística. Todo esto se articula como paso previo a la eco batucada, despertando así el interés del alumnado. Esta actividad se desarrolla en 20 minutos.

Se proyectan las ODS escogidas, en este caso con uso de pictogramas sencillos para favorecer su mayor comprensión y las 3R (véase en [anexo 3](#)). Se forman grupos de 4 personas. Cada grupo debe inventar una estrofa sencilla de cuatro versos que rimen, usando vocabulario relacionado con las 3R, pueden tomar como base rítmica sencilla las palmas o la percusión corporal que ellos deseen. Se dan 10 minutos para poder crearlo, y otros 10 minutos para poder compartir su rap o verso con el grupo-clase.

#### *Actividad 3: “Lo que los sonidos me hicieron sentir”*

Para este último desafío, y como actividad de cierre, se escuchará a los compañeros, cada uno debe, en un folio exponer o plasmar lo que ha aprendido, usando de guía la rutina de pensamiento “Color, Símbolo e Imagen” (C.S.I.) para ayudar a identificar y depurar la esencia de las ideas de forma no verbal. Esta rutina permite a los estudiantes reflexionar de manera profunda y creativa sobre los contenidos visualizados, ayudándoles a sintetizar y expresar sus ideas de forma no verbal, lo que fomenta una comprensión más personal y significativa. Deben escoger tres ideas, y asociar una a un color, otra a un símbolo y la última a una imagen (véase en [anexo 3A](#)). Temporalización de 5 minutos.

### **ESTACIÓN 3: “ECOBATUCADA”**

La tercera estación tiene como finalidad que comprendan y apliquen patrones rítmicos básicos característicos de la batucada a través de la lectura, percusión corporal y el uso de instrumentos de percusión. Esta preparación busca sentar las bases necesarias para interpretar de forma colectiva con instrumentos reciclados en la siguiente sesión.

#### **SESIÓN 4:**

##### *Actividad 1: “Cómo suena este ritmo”*

Esta actividad tiene como propósito reforzar la lectura de patrones rítmicos básicos desde un enfoque visual y auditivo, facilitando la comprensión del lenguaje musical como paso previo a su interpretación conjunta.

Para ello, se desarrollará en el aula de música, ya que permite una mejor organización del grupo-clase y facilita la dinámica de trabajo. El alumnado se ubicará en el suelo formando un semicírculo, mientras el docente utiliza tarjetas rítmicas o “platos de figuras musicales” (véase en [anexo 4](#)), junto con una batuta o palo para marcar el pulso en el suelo. La práctica se realiza en voz alta, utilizando fonemas comunes como “TA”, “TI-TI”, “TO-O” o “SHHH” (para el silencio), lo que favorece la asociación auditiva y visual.

En función de las características del grupo, se podrá realizar la lectura de forma grupal, por parejas o de manera individual, garantizando así que todos los alumnos tengan la oportunidad de practicar. Esta actividad tiene una duración estimada de 10 minutos.

### Actividad 2: “*Ritmos con el cuerpo*”

El objetivo de esta actividad es trasladar los conocimientos rítmicos al plano corporal, fomentando la interiorización del pulso, la coordinación motriz y la expresión musical a través de la percusión corporal. Se desarrolla una clase práctica de técnica musical en la que se desarrollarán varios patrones rítmicos tradicionales de la percusión brasileña, africana y latina, de dificultad variable según el nivel del grupo.

El docente inicia presentando distintos patrones rítmicos breves, que serán trabajados mediante una dinámica de repetición: primero lo interpreta el profesor, luego los alumnos lo imitan, y finalmente se realiza todos juntos de forma coordinada. Este proceso se repite con cada patrón por separado y, posteriormente, se unen para formar una pequeña secuencia rítmica, dependiendo de la asimilación de los alumnos, se repetirán estos pasos las veces que sean necesarias (véase en [Anexo 4A](#)).

La actividad tiene una duración de 10 minutos y está diseñada para favorecer tanto la escucha activa como la participación conjunta.

### Actividad 3: “*Ensayemos el ritmo*”

Esta última actividad busca poner en práctica los conocimientos rítmicos adquiridos de forma lúdica y colaborativa, utilizando instrumentos de pequeña percusión disponibles en el aula, como paso previo al uso de instrumentos reciclados que el alumnado elaborará.

Se organiza al grupo en cuatro secciones rítmicas. Cada grupo dispone de un tipo distinto de instrumento (por ejemplo: claves, membranófonos, rascador, pandereta y sonajas), siempre que haya unidades suficientes para todos los miembros. Cada sección trabajará un ritmo sencillo guiado por el docente, quien ensaya primero con cada grupo por separado.

A continuación, se realiza un montaje progresivo: el primer grupo comienza su patrón, y sucesivamente se incorporan los siguientes, siguiendo las indicaciones del profesor, hasta que todos los grupos tocan simultáneamente, generando una estructura rítmica conjunta.

## **SESIÓN 5:**

### Actividad 1: *“Mi instrumento reciclado”*

En esta primera parte de la sesión, cada alumno presenta el instrumento que ha elaborado en casa junto a su familia, como parte de la actividad “CreArte”. Además de mostrar el instrumento con materiales reciclados, se les brinda un breve espacio para explicar de forma sencilla:

- Qué materiales han utilizado y por qué.
- Qué función sonora esperaban conseguir (por ejemplo, que suene como una maraca, tambor, rascador, etc.).
- Cómo ha sido el proceso de creación (dificultades, ideas, soluciones...).

Esta exposición oral, no solo fomenta la expresión personal y la comunicación, sino que también sirve como introducción a la autoevaluación, al tomar conciencia del trabajo realizado. La duración aproximada de esta actividad es de 10 minutos.

### Actividad 2: *“Ensayamos por secciones”*

Cada grupo ensaya su patrón rítmico correspondiente, organizado según el tipo de instrumento reciclado (maracas/palos de lluvia, membranófonos, agogós, sonajas y rascadores). El objetivo es trabajar la coordinación dentro del grupo, la ejecución rítmica y el uso correcto del instrumento creado.

El maestro actúa como guía, ayudando a mantener el tempo y asegurando que cada sección interiorice su parte dentro del conjunto. Esta fase permite consolidar la confianza individual y el compromiso grupal. Duración estimada: 15 minutos.

### Actividad 3: *“¡Todos a una!”*

Como cierre de la sesión y de la situación de aprendizaje, se lleva a cabo un ensayo general de la eco-batucada, integrando a todas las secciones en una interpretación conjunta. Los grupos comienzan de manera escalonada según la indicación del docente, hasta formar una pieza colectiva con entrada, desarrollo y cierre coordinado.

Además, utilizaremos nuestro cuerpo y nuestra voz, para completar una actividad que desarrolla la rítmica de los alumnos/as. Cabe la posibilidad de terminar la actividad realizando un pasacalle o una exhibición con los ritmos aprendidos. Esta interpretación

colectiva simboliza la fusión de creatividad, conciencia ecológica y expresión musical. Duración: entre 15 minutos.

Esta última sesión cierra el proceso de forma significativa, conectando música, sostenibilidad y creatividad. Además, se introduce la rúbrica de autoevaluación, que los alumnos completan de manera individual al finalizar la sesión, reflexionando sobre su implicación en el proyecto, el funcionamiento en grupo y su experiencia de aprendizaje. (véase en [Anexo 5](#)).

#### **ESTACIÓN 4: “CREARTE”**

El objetivo de esta actividad es conseguir que el alumnado construya sus propios instrumentos con materiales reciclados. De esta forma se incentiva por un lado el aprendizaje de la música tradicional brasileña, y por otro, la reutilización de materiales que podemos encontrar en nuestro medio como cubos, cajas, latas, etc.

Cada alumno realizará la fabricación de un instrumento de percusión con materiales reciclados. Se les ofrecerá una fotocopia, en forma de guía y con las pautas para su realización. Siendo a su vez la rúbrica con los diferentes ítems para evaluar (véase en [anexo 6](#)).

La actividad “Create” fue originalmente concebida para ser desarrollada en una única sesión dentro del horario lectivo de Educación Plástica. Esta sesión tenía como finalidad principal la recogida de materiales necesarios y la creación, en grupo, de cada instrumento musical utilizando materiales reciclados. De este modo, se pretendía integrar y relacionar contenidos de Educación Artística y Música.

Sin embargo, la realidad contextual del centro educativo donde se implementa esta situación de aprendizaje ha requerido una adaptación del planteamiento inicial. La limitada carga horaria de la asignatura de Música, unida a la coincidencia con diversos eventos del calendario escolar como la Semana Santa, el puente de mayo, la Semana del Cómic, la Semana del Libro y la celebración de San Isidro ha dificultado la planificación propuesta.

Ante esta situación, y con el fin de garantizar la continuidad de esta situación de aprendizaje, se ha optado por trasladar la actividad al ámbito individual y extraescolar. Así, cada alumno ha desarrollado su instrumento de manera autónoma desde casa, siguiendo los

criterios establecidos en una rúbrica de elaboración diseñada previamente para guiar y evaluar el proceso creativo. Esta adaptación ha permitido mantener los objetivos pedagógicos del proyecto, al tiempo que se respetaban las circunstancias particulares del centro y el calendario escolar.

### ***CREACIÓN DE MI INSTRUMENTO RECICLADO***

Aplicar los conceptos estudiados sobre sonido, vibración, materiales y sus propiedades para diseñar y construir un instrumento de percusión utilizando materiales reciclados, que sea capaz de producir diferentes sonidos de forma clara y audible.

Es importante elegir bien los materiales y cuidar los detalles durante la construcción para que el instrumento sea funcional, resistente y creativo. Se realizará una presentación y prueba de sonido para verificar su funcionamiento.

El instrumento debe cumplir ciertos parámetros:

- Debe ser un instrumento de percusión.
- Debe estar elaborado en su mayoría con materiales reciclados.
- Tiene que poder emitir al menos un sonido.
- Debe ser manejable (es necesario que pueda ser tocado en movimiento).
- Debe tener una estructura firme y poder ser tocado sin romperse.
- Se valorará positivamente la estética y creatividad en el diseño.

Necesidades técnicas: materiales de desecho y objetos reutilizables; latas, botellas, bidones y cubos de diferentes formatos, que pueden traer los alumnos, o aportará el profesor. Espacio con condiciones acústicas favorables para el correcto desarrollo de una actividad de percusión. (Véase en [anexo 9](#))

#### **5.12 Evaluación**

Siguiendo el DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, la evaluación de esta situación de aprendizaje se contempla como un proceso continuo y formativo, en coherencia con los principios de la Ley. Con esto se pretende no solo valorar los resultados finales, sino también, atender al progreso en el

conjunto de procesos de aprendizaje y contemplar el grado de adquisición de las competencias. Las diferentes actividades permiten comprobar en qué medida se alcanzan los criterios de evaluación establecidos, garantizando así una evaluación global y significativa.

Los criterios de evaluación escogidos en esta situación de aprendizaje están relacionados con las competencias específicas 1, 3 y 4.

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características y estableciendo relaciones básicas entre ellas.

3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo (gesto y movimiento), el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias, entre ellas danza, teatro, música, pintura...

- 3.1.A: Participar activamente en la creación de una obra artística (una batucada) haciendo uso de diferentes lenguajes expresivos: cuerpo y materiales reciclados.

- 3.1.B: Mostrar participación y disfrute, en colaboración con el grupo.

3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando en grupo en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones.

4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

4.4. Diseñar y elaborar producciones culturales y artísticas propias, de carácter individual y grupal, de acuerdo a su desarrollo evolutivo.

En el proceso de evaluación además de seleccionar los criterios de evaluación, se debe atender a los procedimientos e instrumentos de evaluación y para Sanmartí (2007) existe una gran diferencia entre qué se hace para evaluar y con qué se recoge la información.

La situación de aprendizaje requiere de estos procedimientos para ser evaluada:

- Observación: a través de la visualización directa, el docente puede ver cómo se autorregulan, cómo se comportan, cómo se equivocan y cómo lo superan.
- Autoevaluación: El estudiante reflexiona sobre lo que ya sabe, escucha, observa y valora si le interesa. Forma parte de su propio aprendizaje, poniendo en práctica su responsabilidad, su toma de decisiones, su autorregulación y el conocimiento de uno mismo.
- Coevaluación: se evalúan entre ellos, reflexionan sobre su proceso de aprendizaje, identificar fortalezas y puntos de mejora, valorando así, que objetivos han cumplido.
- Heteroevaluación: el docente evalúa al alumnado tanto del proceso como del producto final.

Sanmartí (2007) afirma que “la evaluación tiene como objetivo final promover un proceso de comunicación en el aula que facilite que todos los estudiantes se apropien de este conocimiento, que a su vez los hará más autónomos en su aprendizaje” (p. 52)

En relación a los instrumentos escogidos en esta situación de aprendizaje son:

- Evidencias: productos del alumnado que permiten valorar si han alcanzado los aprendizajes esperados. “Evaluar por competencias no es calificar tareas, sino valorar evidencias que muestran si el alumno sabe aplicar lo aprendido en contextos reales y variados” (Pellicer, 2020).

En la situación de aprendizaje se utiliza una evidencia en la sesión uno sobre los conjuntos instrumentales y en la sesión 2 del mapa sonoro.

- Rúbricas: con criterios específicos e indicadores de colores de nivel de logro, que permiten al docente evaluar con coherencia permitiendo realizar feed-back a los alumnos de manera clara y favorecer así a una evaluación formativa.

En esta propuesta se han diseñado dos rúbricas para la evaluación, la primera la rúbrica de construcción de instrumentos y la segunda, la rúbrica de exposición y defensa del instrumento creado.

- Lista de cotejo o check-list: plantilla con ítems concretos para verificar de manera sistemática el cumplimiento de los criterios. Esta plantilla, está pensada para la evaluación de la función docente (véase en [anexo 7](#)).

En este caso se ha utilizado una lista de cotejo al finalizar la implementación de dicha situación de aprendizaje para poder recoger los datos y valorar la función docente.

### 5.13 Resultados y discusión

Black & Wiliam (1998) expone que para que la evaluación se considere *formativa* no vale únicamente con incluir todas las acciones y valoraciones del docente y los alumnos. Si no, que es necesario, que dicha información se emplee para ajustar el proceso de enseñanza aprendizaje a las necesidades concretas del alumnado. En este apartado se pretenden mostrar los resultados obtenidos y ofrecer una reflexión crítica sobre el proceso durante la implementación de la situación de aprendizaje.

En el primer criterio de evaluación 1.2., se cumple completamente. Los alumnos exploran diferentes conjuntos instrumentales que emplean manifestaciones artísticas de distintas culturas. Investigan en grupos, cada uno de los conjuntos, fomentando el análisis y la comprensión. Además, comparan lo que tienen y no tienen en común usando rutinas de pensamiento y por último conectan los conjuntos musicales con la batucada.

El segundo criterio 3.1. se desglosa en dos para mayor claridad en su evaluación.

*3.1.A: Participar activamente en la creación de una obra artística (una batucada) haciendo uso de diferentes lenguajes expresivos: cuerpo y materiales reciclados.* Se cumple completamente. Los alumnos trabajan de forma progresiva en la realización de una batucada conjunta (interpretando y creando patrones rítmicos) y hacen uso de diferentes lenguajes expresivos como el cuerpo, el sonido y los materiales reciclados.

*3.1.B: Mostrar participación y disfrute, en colaboración con el grupo.* De forma general cabe destacar que se ha valorado positivamente su gran involucración y colaboración. Elliott (1995) plantea una educación musical *praxial*, que contempla la acción musical de forma significativa, es decir, hacer música con conciencia y valor cultural. Es por esto, que el docente debe motivar a los alumnos y transmitirles que la música que van a crear e interpretar tiene intención, propósito y un valor cultural.

El criterio 3.2., se relaciona directamente con el proceso 2 de la situación de aprendizaje, concretamente con la sesión 2 y 3. En la actividad “Escuchando al planeta” los alumnos crean versos con mensajes ecológicos, manifestando sus ideas de forma creativa y expresiva. Destacar como apreciación, que en esta actividad se puede observar cómo algunos alumnos presentaban limitaciones y frustraciones al crear los versos, pero se

resolvió gracias a la colaboración del grupo, es por esta razón que como dice Vygotsky (2021) el aprendizaje se construye con la interacción con los demás, gracias al apoyo del grupo, los alumnos pueden inseguridades y ganar autonomía.

En la actividad titulada “Lo que los sonidos me hicieron sentir” se trabaja la expresión emocional y simbólica a través de la rutina de pensamiento C.S.I. Además, en la sesión 2 la experimentación con los diferentes lenguajes e instrumentos se evidencia, al poner en juego la escucha activa y la discriminación auditiva. Explorando las cualidades del sonido mediante la caja de instrumentos y escuchando el vídeo de los Stomp, donde se pueden ver formas no convencionales de hacer música. Cabe destacar que la gran mayoría aprovechó estas sesiones para refrescar las cualidades del sonido y conocer nuevas formas de hacer música.

El criterio 4.1., gracias a la rúbrica de autoevaluación de la “creación de mi instrumento reciclado”, que realizaron los alumnos y de usar el docente la misma rúbrica para realizar la heteroevaluación del proceso y se pudo observar que la gran mayoría del grupo-clase alcanzó satisfactoriamente los criterios establecidos. Este doble sistema de evaluación favoreció a una valoración más completa, objetiva y reflexiva del proceso. Como exponen Panadero y Alonso-Tapia (2014), el empleo de rúbricas como forma de autoevaluación, promueve mayor autorregulación y facilita al profesorado una retroalimentación más efectiva.

El criterio 4.3., se ve reflejado en la actividad 5, donde cada alumno presenta al resto de compañeros su instrumento reciclado, se usa la rúbrica de exposición, en la que la gran mayoría de alumnos alcanza positivamente los indicadores relacionados con este criterio. Además, paralelamente, la coevaluación que realizan los estudiantes mientras escuchan al resto de sus compañeros, les permite poner en práctica, la escucha activa, la empatía y el respeto por las producciones del resto.

Por último y no menos importante, el criterio 4.4., ha sido trabajado de forma transversal a lo largo de la situación de aprendizaje. Su evaluación ha requerido de observación continua y sistemática, por parte del docente. Considero que al tratarse de un criterio que se manifiesta a lo largo de toda la propuesta y depende de factores individuales, grupales y contextuales del centro, se necesita hacer una valoración evolutiva. El uso de instrumentos musicales reciclados creados por ellos al ensayar la eco batucada,

ha permitido valorar no solo el producto final sino también todo el proceso creativo y colaborativo.

## 6. Conclusiones

Para cerrar este Trabajo de Fin de Grado cabe atender y valorar si se han cumplido con los objetivos generales y específicos propuestos. A lo largo de este proyecto y tras llevar a cabo su implementación durante el periodo de prácticas he podido contrastar que es posible romper con ese enfoque más tradicional en la Educación Musical. Se pueden poner en práctica metodologías activas, creativas y más conectadas al contexto de los alumnos.

Remontándose a los objetivos propuestos, cabe concluir lo siguiente:

El primer objetivo principal es: *Analizar diferentes propuestas pedagógicas y aportaciones teóricas que integren la educación musical con la educación ambiental, poniendo especial atención en la creación de instrumentos musicales elaborados con materiales reciclados.* Este objetivo se ha trabajado de manera transversal durante todo el trabajo, pero ha cobrado relevancia durante la elaboración del marco teórico y la fundamentación. Este objetivo no solo me ha permitido afianzar o consolidar los conocimientos previos sino también descubrir nuevos enfoques. Desde la visión como futura docente, se considera que investigar sobre las reflexiones y experiencias de otros autores en el ámbito de educación musical y ambiental ha permitido sembrar una fuente de inspiración y proporcionar una base clara para elaborar esta propuesta.

El segundo objetivo es: *Diseñar e implementar una situación de aprendizaje destinada al alumnado de Educación Primaria, que integre contenidos del área de Música con la concienciación ecológica, mediante la elaboración de instrumentos reciclados y la creación colectiva de una batucada.* Este objetivo se ha visto plenamente alcanzado, gracias a la realización de un caso práctico. Valorando desde dentro la planificación, la contextualización, la evaluación y la reflexión. Gracias a esta propuesta, se ha podido comprobar que la música es un lenguaje universal y profundamente transversal. Y como se convierte en una herramienta esencial para atender a las necesidades más específicas del alumnado. Este enfoque refuerza la convicción de que enseñar música desde una

perspectiva creativa y contextualizada, es posible y necesario para ofrecer una experiencia musical significativa.

A partir de estos dos objetivos principales, surge la necesidad de establecer y concretar en una serie de objetivos específicos que permitieran guiar la propuesta y asegurar la coherencia con el marco legislativo y pedagógico. En consecuencia, se diseñaron estos:

El primer objetivo específico era: *Promover valores ambientales mediante la aplicación de las “3R” (Reducir, Reciclar, Reutilizar) y el papel del Desarrollo Sostenible (ODS) en la educación musical.* Se puede afirmar que este objetivo se ha cumplido, pues los contenidos, materiales y en concreto las actividades, tenían como eje el compromiso ecológico desde una perspectiva artística y educativa.

El segundo objetivo específico era: *Diseñar actividades didácticas interdisciplinarias que integren música y conciencia ecológica.* Se ha podido demostrar desde el plano teórico y particularmente a partir de las actividades propuestas que se pueden entrelazar los contenidos musicales con la sensibilización ambiental.

El tercer objetivo específico era: *Fomentar la creatividad mediante la improvisación y la construcción de instrumentos reciclados, para desarrollar la autonomía expresiva del alumnado.* Se considera que ha sido uno de los aspectos más enriquecedores de la situación de aprendizaje. Ofrecer a los alumnos la oportunidad de crear sus propios instrumentos de percusión con materiales reciclados, ha permitido generar un espacio de experimentación sonora y expresión musical muy interesante. La propuesta despertó entusiasmo e implicación del grupo, fortaleciendo así su autonomía expresiva.

Cabe destacar que, efectivamente, la creatividad estuvo presente en todo momento, pero en cambio, la improvisación no pudo desarrollarse con la profundidad deseada. La limitación del tiempo disponible afectó a esta dimensión, generando los alumnos la exploración de forma parcial. Esta circunstancia pone en valor la necesidad de disponer de mayor tiempo y continuidad, para así, poder profundizar en este tipo de prácticas.

El último objetivo específico era: *Promover el trabajo en equipo y la cooperación mediante experiencias musicales inclusivas.* Las diversas actividades en grupo y concretamente la realización conjunta del producto final, que consistía en la organización y

creación de una batucada, hace corroborar que este objetivo se ha alcanzado. Gracias al ambiente que se creó desde el primer momento, al anunciar la batucada conjunta. Se generó una expectativa compartida que favoreció significativamente a la cohesión y cooperación del grupo. Convirtiéndose así en una experiencia musical vivencial y contextualizada, con un fin común, que de forma individual fortaleció el respeto, la escucha, la empatía, la proactividad, etc.

## **7. Análisis de las oportunidades o limitaciones**

Este último periodo de prácticas ha supuesto una experiencia enriquecedora tanto a nivel personal como profesional. No obstante, debo reconocer que el inicio no fue fácil. La forma de trabajo del centro, unida a mi inseguridad inicial al impartir clases de música debido a una base musical limitada, dificultaron mi adaptación. Esta situación me obligó a salir de mi zona de confort, a observar con atención, a preguntar, a implicarme y, sobre todo, a esforzarme para adaptarme al estilo de trabajo del tutor y a las dinámicas establecidas en las sesiones.

Con el paso de las semanas, y gracias a esa implicación constante, comencé a sentirme más segura. Imitar la metodología del centro, basada en propuestas activas y participativas, fue clave para inspirarme a la hora de diseñar mi propia situación de aprendizaje. De este modo, puede aplicar con mayor naturalidad distintas rutinas de pensamiento y proponer actividades competenciales, alineadas con los intereses del alumnado y con los objetivos marcados.

Una de las principales limitaciones observadas durante este proceso fue la escasa presencia de la asignatura de música en el horario escolar, es decir, la reducida carga horaria asignada al área de música. Me hizo constatar cómo esta área es frecuentemente desplazada para dar cabida a otras actividades del centro, limitando su desarrollo continuo y afectando negativamente tanto a la motivación del alumnado como a la planificación docente.

Esta realidad pone de manifiesto la necesidad de reivindicar el valor de la educación musical como un vehículo esencial para el desarrollo integral del alumnado. Pese a estas dificultades, considero que las prácticas externas son una herramienta formativa indispensable en el proceso de formación docente.

En definitiva, esta experiencia, aunque breve, ha sido intensa y transformadora. Ha permitido tomar conciencia del papel que jugamos como docentes en la construcción de un entorno de aprendizaje donde el respeto, la cooperación, la creatividad y la empatía sean pilares fundamentales. A pesar de los retos y las emociones vividas, hay que quedarse con la certeza de haber contribuido, aunque sea en una pequeña medida, al crecimiento de mis alumnos y alumnas, y con el deseo firme de seguir formándome para ser una mejor profesional cada día.

## **8. Futuras líneas de investigación**

Como futuras líneas de investigación, sería interesante, en primer lugar, llegar a implementar esta situación de aprendizaje en diferentes contextos comunitarios. Con el fin de observar y valorar si esta propuesta puede utilizarse e impactar del mismo modo o más, en contextos no formales. Es decir, si esta situación de aprendizaje puede entenderse como una intervención socioeducativa y favorecer en el desarrollo de habilidades y competencias a otros perfiles de alumnos o colectivos. Valorar su aplicabilidad y eficacia en entornos sociales, como centros de menores, colegios rurales o colectivos de personas mayores.

Por otro lado, se considera de gran interés profundizar en el estudio empírico del proyecto, recoger datos cuantitativos y cualitativos que permitan evaluar con mayor rigor y exactitud su impacto real en los alumnos. Buscando que no sea exclusivamente una propuesta pedagógica con recursos, sino también, cuente con rigor científico.

## 9. Referencias bibliográficas

- Akoschky, J. (1996). *Cotidífonos*. (Ricordi, Ed.). Buenos Aires: Ricordi
- Alsina, P., & Masmitjà, P. A. (1997). *El área de educación musical: Propuestas para aplicar en el aula* (Vol. 110). Graó.
- Arguedas, C. (2004). Música y expresión corporal en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Obtenido de Revista Electrónica "Actualidades*.
- Asunción, S. (2019). Metodologías Activas: Herramientas para el empoderamiento docente. *Revista Docentes* 2.0, 7 (1), 65-80.  
<https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/27/53>
- Balcells, M. (2014). El trabajo por proyectos: Una metodología global. *Cuadernos de Pedagogía*, 450, pp. 7-13.
- Bernstein, L. (2023). *El maestro invita a un concierto: Conciertos para jóvenes* (Vol. 13). Siruela.
- Boletín Oficial del Estado (BOE). (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.  
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Burnard, P., & Murphy, R. (2017). *Enseñar música de forma creativa*. Ediciones Morata.
- Campollo Urkitza, A. (2019). Competencias clave y su desarrollo en primaria a través de la educación musical: Un estudio cuasi-experimental.
- Castells, M. (2010). La sociedad red: una visión global. *Enl@ ce: revista venezolana de información, tecnología y conocimiento*, 7(1), 139-141.
- Cohen, E. G. (1994). *Le travail de groupe: stratégies d'enseignement pour la classe hétérogène*. Chenelière.
- Consejo de la Unión Europea (2019). Recomendación del Consejo sobre sistemas de educación y cuidado infantil de alta calidad (2019/C 189/02).  
[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32019H0605\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32019H0605(01))

- De la Rosa Ruiz, D., Armentia, P. G., & De la Calle Maldonado, C. (2019). Educación para el desarrollo sostenible: el papel de la universidad en la Agenda 2030. *Revista Prisma Social*, (25), 179-202.  
<https://revistaprismasocial.es/article/view/2709/3165>
- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid. BOCM, núm. 71, de 24 de marzo de 2023.
- Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.
- Díaz y Llorente (2007) ¿Contribuye la escuela de música al desarrollo de las competencias clave? *Eufonía: Didáctica de la música*, (41), 58-70.
- Doloff, L. A. (2007). Das Schulwerk: una base para el desarrollo cognitivo, musical y artístico de los niños. *Revista Electrónica de LEEME*, (20), 17-32.  
<https://turia.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9767/9201>
- Duran Gisbert, D. (2017). Aprendizaje entre iguales en música. Cooperación y tutoría entre alumnos. *Eufonía, Didáctica de la Música*, 72, 0007-12.
- Efland, A. (2002). *Una historia de la educación del arte: tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales* (Vol. 1). Grupo Planeta (GBS).
- Egido Gálvez, I. (2011). Las competencias clave como elemento central del currículo de la enseñanza obligatoria: un repaso a las experiencias europeas. *Revista Española de Educación Comparada*.
- Elliott, D. J. (1995). Music matters: A new philosophy of music education.
- España. (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, 122868-122953.  
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

- Estarrriaga, L. I. L., & de Landa, C. N. (2012). El pensamiento pedagógico de Orff en la enseñanza instrumental. *Revista arista digital*, 24, 29-42.
- Etxeberria, J. L. (2007). ¿Contribuye la escuela de música al desarrollo de competencias clave? *Eufonía: Didáctica de la música*, (41), 58-70.
- El Consejo, D. L. U. E. (2018). Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente (Texto pertinente a efectos del EEE). *D. Of. Unión Eur*, 2, 1-13.
- Ferreiro, R. y Calderón, M. (2006). El ABC del aprendizaje cooperativo. *Trabajo en equipo para enseñar y aprender*. Sevilla: Editorial Trillas.
- Gallardo, F. J. G. (2010). Música, cultura y sociedad: la enseñanza de la música a partir de problemas socialmente relevantes. *Eufonía: Didáctica de la música*, (50), 12-22.
- Gallego García, C. I. (2003). Educación ambiental en Infantil con la Música. *Consulta del*, 8. <https://www.filomusica.com/filo42/ambiental.html>
- Galvan Celis, V., Mikhailova Pechonkina, I., & Dzib Goodin, A. (2014). The relationship between reading and writing and music processes from neurocognitive perspective. *REVISTA CHILENA DE NEUROPSICOLOGIA*, 9(1-2), 21-24.
- González Jiménez, R. (2017). Estudio sobre la conciencia ambiental en niños de educación primaria en un entorno rural.
- Gutiérrez-Cordero, R., Begines, A. C., & Díaz, B. P. (2011). La interdisciplinariedad de la música en la etapa de educación primaria. *Espacio y Tiempo: Revista de Ciencias Humanas*, (25), 151-162.
- Hallam, S. (2010). The power of music: Its impact on the intellectual, social and personal development of children and young people. *International Journal of Music Education*, 28(3), 269-289.
- Johnson, D. W., Johnson, R., & Holubec, E. (1999). *Nuevos círculos del aprendizaje*. Argentina: Aique.
- Karlin, M., & Viani, N. (2001). Project-based learning. *Medford, OR: Jackson Education Service District*.

- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral* (Vol. 2). Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Manzanares Soler, M. (2024). Exploración interdisciplinaria de la expresión corporal: integrando la Educación Física y la Música en Educación Primaria. *Popular Music Research Today: Revista Online De Divulgación Musicológica*, 6, 163–175. <https://doi.org/10.14201/pmrt.31895>
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1448>
- OCDE (2003). Definición y selección de competencias (DeSeCo).
- Oriol de Alarcón, N. (2012). Contribución de la enseñanza musical, en los estudios de magisterio en España, a la conservación del arte y la cultura popular.
- Palacios, F., & Riveiro, L. (1990). *Artilugios e instrumentos para hacer música*. Opere tres. <https://fernandopalacios.es/wp-content/uploads/2014/08/Artilugios-e-instrumentos-para-hacer-musicaligero.pdf>
- Panadero, E., & Alonso-Tapia, J. (2014). ¿Cómo se autorregulan nuestros alumnos? Modelo de Zimmerman sobre estrategias de aprendizaje. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 30(2), 450-462.
- Pellicer, C. (2020). Evaluar por competencias: una nueva mirada al aprendizaje. Fundación Trilema. Recuperado de: <https://www.trilema.es>
- Pérez, A. (2007). Las competencias básicas y el currículo. *Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación*.
- Pérez-Aldeguer S. (2013). El desarrollo de la competencia intercultural a través de la educación musical: una revisión de la literatura. *Revista Complutense de Educación*, 24(2), 287-301. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2013.v24.n2.42080](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2013.v24.n2.42080)
- Perkins, D. (1997). ¿Cómo hacer visible el pensamiento? *Artículo publicado por la Escuela de Graduados de la Universidad de Harvard. Traducido por Patricia León y María Ximena Barrera*, 1-4.

- Quesada, C. A. (2003). La improvisación musical y el currículo escolar. *Revista Electrónica" Actualidades Investigativas en Educación"*, 3(2), 0. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44730206.pdf>
- Quesada, C. A. (2004). La expresión corporal y la transversalidad como un eje metodológico construido a partir de la expresión artística. *Revista educación*, 28(1), 123-131. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44028110.pdf>
- Quesada, C. A. (2004). La expresión musical y el currículo escolar. *Revista educación*, 28(1), 111-122. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44028109.pdf>
- Ramírez, M. I. V., Guillén, A. V., & de Vicente Villena, M. P. (1998). Pedagogía musical activa. Corrientes contemporáneas. In *Anales de pedagogía* (No. 16). <https://revistas.um.es/analespedagogia/article/view/285621/207351>
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. BOE, núm. 52, de 2 de marzo de 2022.
- Riaño, M. E. (2009). La gestión de las actividades musicales en el g-9 en contextos de educación formal y no formal. *Revista de Psicodidáctica*, 14(1), 149-153. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17512723010>
- Ruiz, E. B., & Sanz, C. A. (2023). Formación del profesorado de música en metodologías activas y su aplicación en el aula. *Artseduca*, (34), 55-66. <file:///C:/Users/34691/Downloads/DialnetFormacionDelProfesoradoDeMusicaEnMetodologiasActivas-8941622.pdf>
- Sanmartí, N. (10). Ideas clave. *Evaluar para Aprender*. Madrid: Ed. Graó. [https://www.academia.edu/34839425/ideas\\_clave\\_Evaluar\\_para\\_aprender](https://www.academia.edu/34839425/ideas_clave_Evaluar_para_aprender)
- Shevock, D. J., & Bates, V. C. (2019). A music educator's guide to saving the planet. *Music Educators Journal*, 105 (4), 15-20.

- Soler, M. M. (2024). Exploración interdisciplinaria de la expresión corporal: integrando la Educación Física y la Música en Educación Primaria. *Popular Music Research Today: Revista Online de Divulgación Musicológica*, 6, 163-175.
- Swanwick, K. (2002). *Teaching music musically*. Routledge.
- Swartz, R., Costa, A., Beyer, B. K., Reagan, R., & Kallick, B. (2013). El aprendizaje basado en el pensamiento. *Cómo desarrollar en los alumnos las competencias del siglo XXI*.
- Tan, A. G., Tsubonou, Y., Oie, M., & Mito, H. (2019). Creativity and music education: A state of art reflection. *Creativity in music education*, 3-16.
- Travé González, G. (2003). Música y problemas sociales. *Cuadernos de Pedagogía*, (328), 48-51.
- Universidad de Valladolid. (2013). Resolución de 11 de abril de 2013, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se publica el Reglamento sobre la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Grado. Boletín Oficial de Castilla y León, nº 75, de 19 de abril de 2013.
- Universidad de Valladolid. (s.f.). Competencias del Grado en Educación Primaria. Recuperado de [https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativa\\_grados/\\_documentos/edprimpa\\_competencias.pdf](https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativa_grados/_documentos/edprimpa_competencias.pdf)
- Valencia Mendoza, G. (2015). El legado de Wdgar Willems a la educación musical de hoy. Herencia de Edgar Willems, pedagogo del siglo XX, a la pedagogía musical del siglo XXI. *Ricerca*, 2015(4), 46-52.
- Vigotsky, L. S. (1982). Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. *La Habana*.
- Willems, E. (1981). El valor humano de la educación musical. Paidós.
- Willems, E., & Chapuis, J. (1994). *Educación musical Willems*. Editons pro Musica.
- Wuytack, J. (1992). ¿Puesta al día de las ideas educativas de Carl Orff. *Revista Música y Educación*, 11, 11-22

## 10. Anexos

Anexo 1: Presentación para trabajar los conjuntos instrumentales, en la sesión 1.  
Elaboración propia.



[https://www.canva.com/design/DAGIRMK7McA/qDhWenXsE7zUWEWtvBM\\_oQ/edit?utm\\_content=DAGIRMK7McA&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAGIRMK7McA/qDhWenXsE7zUWEWtvBM_oQ/edit?utm_content=DAGIRMK7McA&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

Anexo 1A: Veo, pienso, me pregunto. Elaboración propia.

Nombre del alumno/a: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



**¿Qué veo?**

---

---

---



**¿Qué pienso?**

---

---

---



**¿Qué me pregunto?**

---

---

---

Anexo 1B: Tablas de conjuntos instrumentales. Elaboración propia.

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>MARIACHI</b>
Tipo de Instrumentos	
Lugar de origen	
Uso cultural	

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>BATUCADA</b>
Tipo de Instrumentos	
Lugar de origen	
Uso cultural	

Anexo 1C: Evidencia de conjuntos instrumentales, para la sesión 1. Elaboración propia.

**Nombre del alumno/a:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

### 1. Relaciona conjunto instrumental con su origen

CONJUNTO INSTRUMENTAL	ORIGEN
Mariachis	España y América Latina
Batucada	España
Banda Sinfónica	Religioso/ Antigua Grecia
Comparsa	Brasil
Charanga	México
Coro	Europa

### 2. Relaciona conjunto instrumental con tipo de instrumentos

CONJUNTO INSTRUMENTAL	TIPO DE INSTRUMENTOS
Mariachis	Cuerda + Percusión + Voz
Batucada	Viento madera + Viento metal+ Percusión
Banda Sinfónica	Cuerda + Viento
Comparsa	Voz
Coro	Percusión + Viento
Charanga	Viento + Percusión + Cuerda

Anexo 2: Vídeo para trabajar la sesión 2

<https://www.youtube.com/watch?v=US7c9ASVfNc&t=62s>



Anexo 2A: Vídeo para trabajar la sesión 2



Anexo 3: Infografía para inspirar en la creación del rap por grupos. Elaboración propia.



Anexo 3A: C.S.I. Elaboración propia.

Nombre del alumno/a: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



**3 IDEAS**

---

---

---

---

---

---

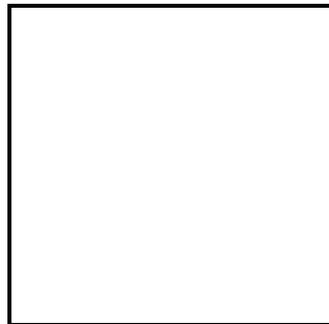
---

---

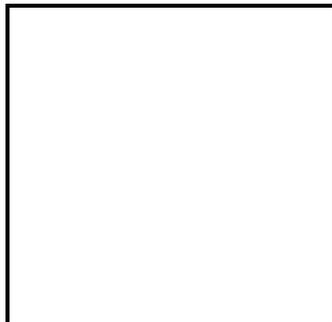
---

---

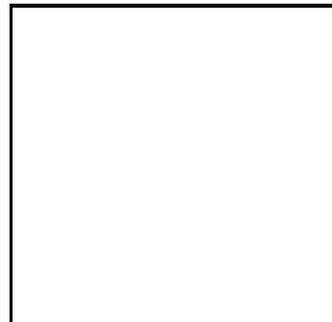
**UN COLOR**



**UN SÍMBOLO**



**UNA IMAGEN**



Anexo 4: “Platos de figuras musicales”

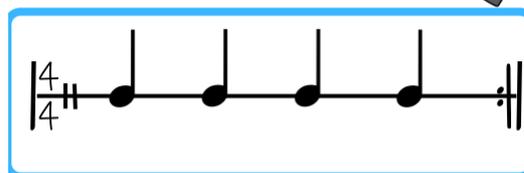


Anexo 4A: Tarjetas de secuencias rítmicas. Elaboración propia.

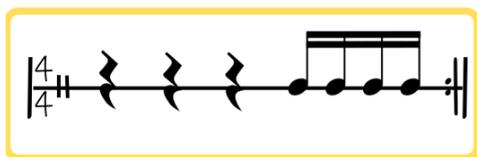
PERCUSIÓN MEMBRANA: PIERNAS



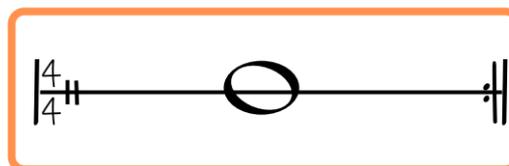
PERCUSIÓN MEMBRANA "GORDA": PISOTÓN



MARACAS/SONAJAS: PECHO



PALO DE LLUVIA: PALMADA



RASCADOR: FROTAR MANOS



Anexo 5: Rúbrica de autoevaluación. Elaboración propia.

He sido capaz de:	<b>1 MUY POCO</b>	<b>2 POCO</b>	<b>3 BIEN</b>	<b>4 MUY BIEN</b>
Explicar con claridad cómo hice mi instrumento de percusión reciclado y que materiales usé				
Usar mi cuerpo y mi instrumento para expresarme en la batucada				
Disfrutar trabajando con mis compañeros				
Escuchar las ideas y exposiciones de mis compañeros				
Seguir el ritmo				
Ser creativo/a al inventar ideas, sonidos o movimientos				
Crear arte y música cuidando al planeta				
Observaciones personales				

Anexo 6: Folio de pautas y rúbrica de autoevaluación.



### ACTIVIDAD: CREACIÓN DE MI INSTRUMENTO RECICLADO

Aplicar los conceptos estudiados sobre sonido, vibración, materiales y sus propiedades para diseñar y construir un instrumento de percusión utilizando materiales reciclados, que sea capaz de producir diferentes sonidos de forma clara y audible.

Es importante elegir bien los materiales y cuidar los detalles durante la construcción para que el instrumento sea funcional, resistente y creativo. Se realizará una presentación y prueba de sonido para verificar su funcionamiento.

#### El instrumento debe cumplir ciertos parámetros:

- Debe ser un instrumento de **percusión**.
- Debe estar elaborado en su mayoría con **materiales reciclados**.
- Tiene que poder emitir **al menos un sonido**.
- Debe ser manejable (Es necesario que pueda ser tocado en movimiento).
- Debe tener una **estructura firme** y poder ser tocado sin romperse.
- Se valorará positivamente la **estética y creatividad** en el diseño.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PUNTOS
Diseño y creatividad	1 punto
Utilización de materiales reciclados	1 punto
Tocarse en movimiento	1 puntos
Capacidad de emitir un sonido	2 puntos
Resistencia estructural (no se rompe al tocarlo)	2 puntos
Presentación y explicación del funcionamiento	2 puntos
Calidad sonora (claridad, volumen, variedad)	1 punto

MI EQUIPO IMITARÁ: \_\_\_\_\_

Anexo 7: Evaluación docente

## EVALUACIÓN DOCENTE

FECHA: \_\_\_\_\_

<b>PLANIFICACIÓN:</b>			
	MUY BIEN	BUENO	A MEJORAR
La organización de las clases fue clara y coherente			
El tiempo se gestionó de manera efectiva.			
La organización del grupo fue adecuada según la actividad.			
Se prepararon los recursos y materiales necesarios.			

<b>MANEJO DEL GRUPO-CLASE</b>			
	MUY BIEN	BUENO	A MEJORAR
Manejo adecuadamente el grupo/clase.			
Puntualidad y cumplimiento del horario.			
Comunicación clara y efectiva con el alumnado			
Fomento la participación activa del alumnado.			

<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>		
	SE LOGRÓ EN GRAN PARTE DEL GRUPO	NO SE LOGRÓ EN GRAN PARTE DEL GRUPO
El grupo identificó y relacionó manifestaciones culturales y artísticas.		
Participaron activamente en la creación artística (batucada, reciclaje, movimiento, etc.).		
Mostraron implicación y disfrute colaborativo en la actividad artística.		
Expresaron ideas/emociones de forma creativa con distintos lenguajes e instrumentos.		
Participaron en el diseño de producciones artísticas en grupo.		
Compartieron el proyecto creativo y explicaron proceso y resultado con respeto.		
Diseñaron y realizaron creaciones propias grupales o individuales		

OBSERVACIONES:

---



---



---

Anexo 8: Hoja de ruta: Adaptación para los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

NOMBRE:

FECHA:

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

Conoceremos distintos conjuntos instrumentales (Batucada, Orquesta, Banda, Rondalla, Mariachis y Cuartetos de cuerda)

**SONIDOS CON HISTORIA**

Conoceremos distintos Conjuntos Instrumentales (Batucada, Coro, Banda sinfónica, Mariachis, Charanga y Comparsa )

**RITMO SOSTENIBLE**

Repasaremos las cualidades del sonido  
Trabajaremos el ritmo a través

Crearemos nuestros propios instrumentos de percusión para organizar e interpretar una batucada

**ECOBATUCADA**

Realizaremos diferentes actividades para trabajar y ensayar la batucada.

**CREARTE**

Crearemos nuestros propios instrumentos de percusión para organizar e interpretar una batucada



Chromebook



Trabajo en casa

Anexo 9: Instrumentos de percusión con materiales reciclados, creados por los alumnos.





Anexo 10: Tabla de actividades. Elaboración propia.

Estaciones	Sesiones	Actividades	Atención a la diversidad
<p><b>1. “Sonidos con Historia”</b></p> <p><i>Introducción</i></p>	<p><b>SESIÓN 1</b></p>	<p><b>Actividad 1:</b> “Explorando los conjuntos instrumentales”</p> <p><b>Actividad 2:</b> “Conectando culturas a través de la música”</p> <p><b>Actividad 3:</b> “Pongamos un titular”</p>	<p>Hoja de ruta, presentación de las sesiones. Evidencia adaptada. Trabajo cooperativo.</p>
<p><b>2. “Ritmo Sostenible”</b></p> <p><i>Explorando el Lenguaje Musical</i></p>	<p><b>SESIÓN 2</b></p>	<p><b>Actividad 1:</b> “Bienvenidos al mundo de los sonidos reciclados”</p> <p><b>Actividad 2:</b> “¿Que suena dentro de la caja?”</p> <p><b>Actividad 3:</b> “Mapa sonoro del aula”</p>	<p>Trabajo cooperativo.</p>
	<p><b>SESIÓN 3</b></p>	<p><b>Actividad 1:</b> “El ritmo también cuida al planeta”</p> <p><b>Actividad 2:</b> “Escuchando al planeta”</p> <p><b>Actividad 3:</b> “Lo que los sonidos me hicieron sentir”</p>	<p>Trabajo cooperativo.</p>
<p><b>3. “Eco Batucada”</b></p> <p><i>Creando Ritmo y Energía con Instrumentos Reciclados</i></p>	<p><b>SESIÓN 4</b></p>	<p><b>Actividad 1:</b> “Como suena este ritmo”</p> <p><b>Actividad 2:</b> “Ritmos con el cuerpo”</p> <p><b>Actividad 3:</b> “Ensayemos el ritmo”</p>	<p>Secuencias rítmicas con pictogramas. Trabajo cooperativo.</p>
	<p><b>SESIÓN 5</b></p>	<p><b>Actividad 1:</b> “Mi instrumento reciclado”</p> <p><b>Actividad 2:</b> “Ensayamos por secciones”</p> <p><b>Actividad 3:</b> “¡Todos a una!”</p>	
<p><b>4. “Crearte</b></p>	<p><b>SESIÓN 6</b></p>	<p>Aplicar los conceptos estudiados sobre sonido, vibración, materiales y sus propiedades para diseñar y construir un instrumento de percusión utilizando materiales reciclados, que sea capaz de producir diferentes sonidos de forma clara y audible.</p>	<p>Rúbrica de autoevaluación y heteroevaluación</p>

Anexo 11: Bloques y contenidos de aprendizaje. Elaboración propia.

Bloques	Contenidos de aprendizaje
<p><b>A. Recepción y análisis</b></p>	<p>Recepción y apreciación de obras artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento y valoración de diferentes manifestaciones musicales.</li> <li>● Fomento de la escucha activa y el análisis crítico de sonidos y obras musicales.</li> </ul> <p>Vocabulario específico de uso común en la música</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Uso de terminología básica relativa a elementos musicales (ritmo, timbre, intensidad...).</li> </ul>
<p><b>B. Creación e interpretación</b></p>	<p>Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación, experimentación e interpretación musical.</li> <li>● Interpretación de estructuras sencillas a través de grafías alternativas.</li> <li>● Construcción guiada de instrumentos y práctica instrumental como base del proyecto musical colectivo.</li> </ul>
<p><b>C. Música y artes escénicas</b></p>	<p>El sonido y sus cualidades (tono, duración, timbre e intensidad): identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos. Estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.</p> <p>Práctica instrumental:</p>

	<ul style="list-style-type: none"><li>● Experimentación, interpretación e improvisación de piezas vocales e instrumentales de forma individual o en distintos agrupamientos. Construcción guiada de instrumentos. Práctica instrumental.</li><li>● Construcción guiada de instrumentos y práctica instrumental como base del proyecto musical colectivo.</li><li>● Valoración e interés, tanto del proceso como del producto final, en producciones musicales. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.</li></ul>
--	--